AÑO 51 — SALAMANCA — N.º 15.773

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO
Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MIERCOLES, 2 DE OCTUBRE DE 1935

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

¿Don Quijote en el manicomio?

Por MANUEL BUENO

Inesperadamente la psiquiatría, que es una rama de la patología que apenas ha salido del limbo de lo conjetural, por las dificultades que ofrece el estudio íntimo del cerebro, ha resuelto apoderarse de uno de los símbolos más luminosos de nuestra literatura, para someterlo a una investigación clínica. Y el pobre Alonso Quijano, el generoso paladín de las causas justas, va a ser examinado friamente por la ciencia que no se resigna a que el secreto de su anormalidad mental permanezca inexcrutable. Para honestar la operación, es preciso despojar previamente a don Quijote de la púrpura simbólica en que lo envolvió el glorioso escritor trayéndolo a la humilde condición de un mortal cualquiera, y como eso puede hacerse impunemente porque los fantasmas no se querellan por los desacatos de los vivos, el psiquiatra tiene todo el campo libre para sus análisis y elucubraciones. ¿Podía prever Cervantes el insólito acontecimiento?

Se comprende que Hamlet haya pasado por esa prueba, puesto que en el fondo de su melancolía se discierne fácilmente la diatesis patológica que las grandes penas exacerban y que la psicosis larvada del príncipe le conduzca, por grados, a la demencia y a la muerte. Es un hombre de carne y hueso, sujeto como todos a la acción corrosiva del dolor, que si no encuentra una fuerte resistencia orgánica, da al traste con la salud. A nadie, que conozca la prontitud con que reaccionan los supersensibles a los choques con la vida, puede sorprenderle que Hamlet, descubierto el crimen que le ha dejado huérfano de padre, contraiga la melancolía que acompaña siempre a la obsesión ansiosa y al delirio razonador. Por superficiales que sean nuestros conocimientos en la materia, el diagnóstico es fácil. De Werther podríamos decir algo semejante. Si de la decepción amorosa va, por tránsitos más o menos rápidos, a la neurastenia y al drama que le cuesta la vida, es porque su condición de hombre, le expone a esas dolorosas vicisitudes. A estar en pleno equilibrio, como ocurre cuando la salud se enseñorea de nosotros, el desaire de Carlota no pasaría para el de una contrariedad que el tiempo separa siempre y más cuando la reflexión nos informa de que hay en el mundo más mujeres que estrellas en el firmamento. Si la idea de la muerte se le presenta como una liberación de sus torturas, es porque la naturaleza le ha hecho expugnable a la influencia insidiosa y tenaz de la desesperación

Pero el uno y el otro, Hamlet y Werther, pertenecen, por su contextura corporal, a la vasta familia humana, lo cual justifica el que sigamos con simpatía compasiva, las fases de su destino. El que la psiquiatría los clasifique en sus cuadros nosológicos, nos parece razonable. Después de todo, Shakespeare y Goethe, al materializar sus introspecciones imaginarias, no solo no se apartan de lo real, sino que cuidan de que la vida nos revele todos sus latidos, de los más delicados a los más violentos, al través de la ficción literaria. El símbolo no entra en sus intenciones.

Lo que yo no alcanzo a explicarme, sin una previa concesión a arbitrariedad, es que recoja al pobre don Quijote, que no ha sido en la interpretación universal, más que el estandarte de las generosidades vanas y tristes y se le haga comparecer en la clínica para sondearle el cerebro, como a un tipo cualquiera que presentase síntomas de confusión mental. Si Cervantes pudiera enterarse de esta nueva aventura del pobre caballero, se quedaría estupefacto. Pero, ¿cómo se atreve nadie a poner un estigma infamante sobre un pobre loco, a pretexto de que sus extravagancias obedecen, sin que él lo sepa, a una modalidad patológica ¿Quién ha dicho que una clasificación médica nos da la clave de las antimonias que separan lo justo de lo injusto? Si yo hice a don Quijote incapaz de distinguir entre lo real y lo imaginario no fué porque me importase definir un aspecto de la Paronia, que no es, provisionalmente, más que el vocablo que pone como rótulo la ciencia a un desorden mental. Lo que yo pretendí demostrar o sugerir, y lo que he conseguido, es que paraque el hombre consagre su existencia a lo bueno y a lo justo, necesita regirse por normas extrañas a la lógica ordinaria de la vida, y que detrás de lo que miran sus ojos vea él la silueta dorada de su ideal ¿A qué venir ahora conque el infeliz amante de Dulcinea es un caso irremediable por un tratamiento mixto de drogas y duchas? Eso a más de una irreverencia es una estupidez.

¿Quién se atreve a llamar paranoico a Don Quijote? El que su visión del mundo no se inserte entre las vulgaridades de la realidad, no prueba que esté enfermo, sino que pertenece, por su esencia, a una región excelsa, en la cual el mal y la injusticia no pueden subsistir. No es un hombre, sino la personificación de un cúmulo de virtudes que no le permiten adaptarse a las condiciones de la vida. No es la locura que está pidiendo asistencia médica, sino el ideal que quiere abrirse paso entre los hombres sin lograr otra acogida que la soez de la pedrada, la burla y el escarnio. Su destino no es el manicomio, sino el cielo, ya que en la tierra inhospitalaria solo pueden subsistir los seres razonables, esto es, aquéllos que llaman buen sentido al egoismo, prudencia al cálculo y moderación a la pusilaminidad. Así hablaría Cervantes, aunque con mejor prosa.

(Prohibida la reproducción).

Ejercicios de preparación para las maniobras militares

Durante estos últimos días, el Batallón de Ingenieros y el Regimiento de Infantería número 26, han venido realizando ejercicios preparatorios de las maniobras de otoño que han de celebrarse próximamente.

El Batallón de Ingenieros ha realizado ejercicios de fortificación en el barrio de los Pizarrales y de destrucción, mediante voladores, de una carretera, resolviendo todos los temas con admirable precisión.

El último ejercicio practicado ha sido el paso de un río por medio de puentes, verificándolo en las inmediaciones del pueblo de Santa Marta.

Las tres partes prácticas de los ejercicios se han realizado todas ellas en las horas de la mañana, reuniéndose por la tarde el cuadro de jefes y oficiales, para hacer el estudio crítico de los mismos.

El Batallón de Ingenieros se incorporará a las maniobras militares en las inmediaciones de Zamora, donde tendrá a su cargo los servicios de vías de comunicación y fortificaciones.

El Regimiento de Infantería de La Victoria, que saldrá el día 6 para Béjar, ha venido también realizando ejercicios escalonados de Sección, Compañía y Batallón, teniendo como objetivo los dos primeros el pueblo de Villares de la Reina.

En el pueblo de Villamayor, se ha verificado el último ejercicio, de combate, teniendo como lugar de coincidencia de las fuerzas el kilómetro 10,800 de la carretera de Ledesma, donde se sirvió la comida a las tropas .

Hoy saldrá el Regimiento para La Golpejera, con objeto de realizar otro de los ejercicios señalados. Las tropas comerán en el kilómetro 9 de la carretera de Ciudad Rodrigo.

PREMIANDO UN ACTO HUMANITARIO

Un sencillo homenaje al camarero del Casino de Salamanca, Joaquín Sánchez

Por su comportamiento en el incendio de la calle de García Barrado

Por el presidente del Casino de Salamanca, don Fernando Iscar Peyra, y ante la Junta directiva y personal, ha tenido lugar, sencillamente, el acto de entregar la cantidad recaudada en la suscripción abierta por la Peña "La Mundial", y encabezada por el Casino, para el camarero Joaquín Sánchez y el también camarero ayudante Isidoro Santos, por su humanitario comportamiento durante el incendio que se registró en la casa número 8 de la calle de García Barrado, el día 8 de Julio último.

Como se recordará Joaquín Sánchez, ayudado por su compañero Isidoro Santos, con verdadero riesgo de sus vidas, lograron poner en salvo a varios habitantes de la casa, entre ellos algunos niños.

El acto fué cordialísimo, y los dos jóvenes expresaron su gratitud tanto a la directiva del Casino como a sus socios por la atención de la que no se creen merecedores, ya que realizaron su acción guiados por un impulso de sus sentimientos humanitarios.

También al camarero Joaquín Sánchez, se le ha regalado una placa, expresiva de su acto heroico, que será entregado dentro de breves días.

Asimismo la peña "La Mundial" y sus simpatizantes obsequiaron en Agosto pasado con un banquete a los dos jóvenes.

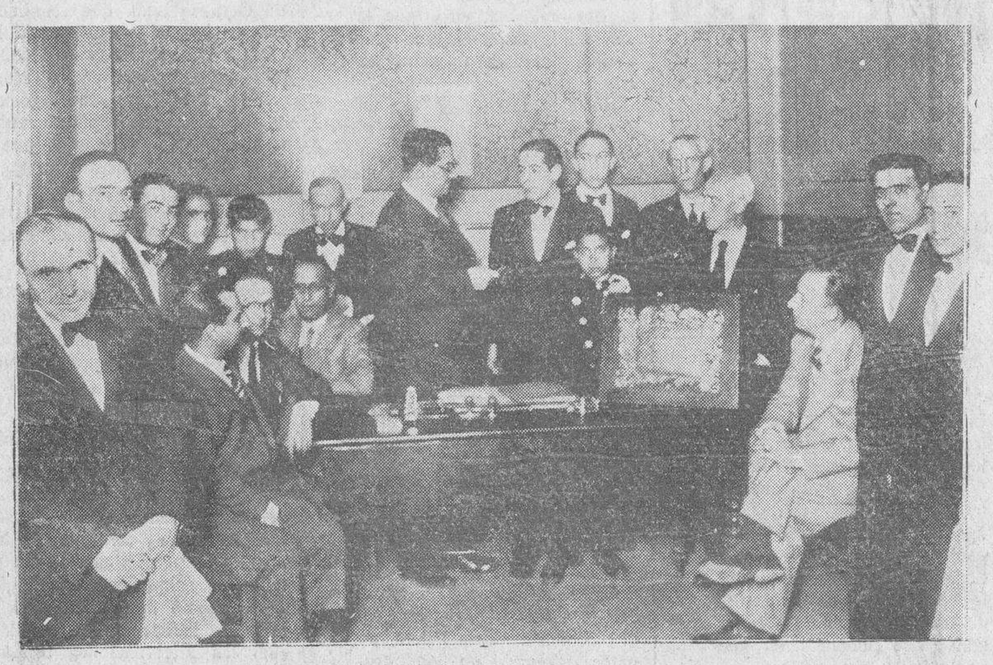

Don Fernando Iscar Peyra, haciendo entrega al camarero Joaquín Sánchez, de la cantidad recaudada

Foto Almaraz.

Con motivo de ese hecho se pidió para ambos la Cruz de Beneficencia, cuyo expediente está en tramitación y por lo cual "La Mundial" y sus simpatizantes hacen un llamamiento a las autoridades con el fin de que se activen las gestiones, a cuya petición unimos la nuestra.

"MISS UNIVERSO"

En el concurso celebrado en Bruselas para la elección de "Miss Universo", ha obtenido el título la representación de Egipto, Charlotte Wassef, natural de Alejandría. Hela aquí vistiendo el traje nacional

Escuela Elemental de Trabajo de Salamanca

Provisión de becas

Ayer, a las once de la mañana, en la Escuela Elemental de Trabajo, tuvieron lugar los ejercicios de aptitud para los solicitantes a las becas vacantes en este Centro, siendo adjudicadas las siguientes:

Francisco González Huarte, correspondiente al partido de Salamanca.

Alejandro Pascual Barreña, del de Vitigudino.

Simón Paredero Angulo, la del partido de Alba de Tormes.

Manuel José García Martín, la del de Ledesma.

Estos alumnos deberán incorporarse con el resto de los de ingreso, el día 4, a las nueve de la mañana.

Segundo llamamiento para exámenes de ingreso

Se convoca en segundo llamamiento a todos los que no hayan verificado la prueba de ingreso, para mañana, jueves, día 3, a las cuatro y media de la tarde, en la Escuela Elemental de Trabajo.

Comienzo de las enseñanzas

Las enseñanzas del curso 1935-36, darán comienzo, para los alumnos del primer curso, el día 4, viernes, a las nueve de la mañana, y para los demás cursos, hoy miércoles, a igual hora.

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado se han puesto al cobro para hoy los siguientes libramientos:

Don Pablo Illescas, 524 pesetas, don Ignacio Butragueño, 8.304,47; don Luis d ela Torre, 2.885,50; don Francisco Sánchez, 239,35; don Nicasio Villarino, 1.890,43; don Antonio Muñoz, 2.131,03; don Basilio Vela, 161,67, y don Enrique Holgado, 201,04.

Lea usted EL ADELANTO

Madrid al día

EL FURIBUNDO PERRO RABIOSO

A la hora meridiana los vecinos y transeuntes de la populosa y moderna calle de Torrijos, en lo más alto de los llamados "barrios altos", aunque mejor conocidos, fuera de Madrid, por el "aristocrático barrio de Salamanca", presenciaron estupefactos y un tanto empavorecidos la caza, verdaderamente dramática y emocionante, de un pobre can, a quien se ignora si con motivo o no se había calificado de "rabioso".

Primero el animal fué perseguido por el público, pero poco después se unía a los perseguidores un automóvil de la Dirección General de Seguridad, con guardias, que por allí había pasado, y comenzó la película, porque los guardias, a tiros con el can, sin duda se creyeron protagonistas de "Al Este de Borneo", cuando sólo se hallaban modestamente en una barriada del Este de Madrid.

El revuelo que se armó por aquellos aledaños, con este motivo, fué de padre y muy señor mío, y el que más y el que menos pegó un considerable salto atrás en la escala animal evolutiva; resulta sorprendente que en los profundos arcanos de la subconsciencia del hombre pueda dormir, con sueño tan ligero, el podenco legítimo.

A este respecto recordamos lo que ocurrió una vez en caso parecido. Los vecinos de un lugarejo, de cuyo nombre no queremos acordarnos, persiguieron también, carretera arriba, a un perro, que al decir de alguien estaba rabioso. Quiso la casualidad que el auto donde viajábamos llevase la misma dirección que el can y sus perseguidores, y como un poco más adelante había un puente sobre el río, y el perro se estaba despistando, era muy interesante saber cómo reaccionaba ante el agua del río el animal.

Desde lo alto del puente pudimos presenciar la escena. El perro llegó a la orilla y sin un sólo instante de vacilación se arrojó al agua. Nadaba a más y mejor. Antes de llegar a la orilla opuesta ya estaban allí sus perseguidores, armados de toda clase de armas, esperándolo para matarlo. Tuvimos que desmontar y convencer a todas aquellas gentes de que probablemente estaban equivocados, pues la "hidro-fobia" o adversión al agua del can no se había mostrado muy concluyente.

A duras penas se contuvieron mientras hacíamos la prueba decisiva. Les suplicamos se retirasen un poco, y extrayendo de nuestra merienda dos extensos filetes se los presentamos al perro. Los atrapó en el aire, los comió de dos bocados; después nos acabó con casi todo el pan, y finalmente bebió agua.

Resulta que los que estaban rabiosos eran sus perseguidores.

JUAN DE ROCA

(Prohibida la reproducción).

Notas de la actualidad política

El significado y los planes del Gobierno que preside don Joaquín Chapaprieta

La crisis. - El sacrificio de Lerroux. - Orientación económica. - Labor legislativa

Con la presentación del gobierno Chapaprieta a las Cortes y el comienzo de la legislatura, queda abierto un nuevo período político. De todos modos, la circunstancia de inaugurarse una etapa parlamentaria, hubiera marcado el término del paréntesis y, por consiguiente, la iniciación de una nueva ruta. Pero ha habido, además, cambio de gobierno y ello aumenta el interés. Se oscurece el que pudiera determinar el examen de la crisis pasada. Ha sido de las más difíciles, pero, en cambio, de las más claras del régimen. No había más que elegir entre dos soluciones: la que representaba la continuación de la anterior política, o la que implicaba el disolver el Parlamento y poner en otras manos la dirección gubernamental. Las soluciones de convivencia, plausiblemente propugnadas, eran de espinosa práctica. No ha trascurrido un año de las jornadas dramáticas que dividieron a la política española en zonas irreconciliables. Es mucho el camino que hay que recorrer para llegar a borrar esas líneas diferenciales. Y, sobre todo, para borralas con la fuerza y permanencia que representa una presencia común en las esferas de gobierno.

Son los mismos partidos de izquierda los que así lo comprenden, y cuando el señor Alba los requirió, en cumplimiento del encargo presidencial, no ocultaron las dificultades que para ellos tenía la propuesta. El deseo ha tenido que reducirse a la ampliación de base que ha quedado en la fracción regionalista. Estos intentos, fracasados o disminuidos, y la malograda gestión del presidente de las Cortes, han sido las notas salientes de la crisis. ¿Por qué desistió el señor Alba de su empeño? ¿Qué le movió a llevar a Palacio, en lugar de una lista de ministros, una negativa de continuar sus trabajos? El presidente de las Cortes ha anunciado el propósito de aclarar su actitud. Las versiones que el señor Alba y algunos de sus amigos han hecho circular, no son lo suficientemente explícitas y amplias como para dejar satisfecha la curiosidad de quienes no comprendían la renuncia. Y esto es todo. La solución de un dilema de dos términos claros, precisos, y el misterio de una actitud personal. Por lo demás, la crisis no ha ofrecido mayores obstáculos, ni episodios subterráneos que desentrañar.

Y se ha hecho—como consecuencia de seis días de laboriosa gestión—un nuevo gobierno. Cambia la presidencia y cambia el número de las representaciones. Pero es esto lo que únicamente cambia. Lo demás, es igual. a base de sustentación es el mismo bloque ministerial que viene gobernando desde que a fines del verano pasado cayó el gobierno del señor Samper. Tiene—no puede desconocerse—una singular significación que el señor Lerroux haya descendido de la presidencia del gobierno al desempeño de una cartera. Pero no es este el momento de investigar en las causas del suceso. El tiempo lo irá haciendo más preciso, y proyectará sobre su auténtico contorno, la luz necesaria para examinarlo de modo retrospectivo. Lo que sí es indicado destacar y valorizar en este momento, es lo que hay de sacrificio personal en la actitud del ex-presidente del Consejo. No ha querido escuchar el jefe radical los cantos de sirena que su propia dignidad lastimada podían colocar sobre su ánimo y ha puesto, por encima de toda otra consideración subalterna, la de la defensa del régimen. Acaso nadie como el señor Lerroux ha tenido que adoptar actitudes y realizar gestos que representen una adhesión inquebrantable y leal para la República. Sólo tres episodios pueden demostrar este aserto, aunque pudieran citarse otros muchos: fué el señor Lerroux el que primero vió el peligro de una orientación unilateral, y se apartó de ella, facilitando el acceso al área del régimen de las fuerzas políticas que no estaban inscritas en ella al instaurarse; fué el señor Lerroux quien hubo de afrontar, serena y decididamente, el 6 de Octubre, salvando a la República del atentado que contra ella se había fraguado; es ahora el señor Lerroux quien facilita la continuación de una obra, al mantener la cohesión del bloque y convertirse en soldado de filas.

¿Cuál es la característica más destacada, de mayor volumen, del nuevo gobierno? Aunque el señor Chapaprieta hubiese permanecido en el ministerio de Hacienda, sin dar más amplitud a su responsabilidad y a su obra, el signo del nuevo gobierno sería el económico. Estaba el anterior a punto de lanzar los decretos-leyes de restricciones. Ha sido éste el que ha llevado a cabo la tarea. La reorganización administrativa que esos decretos representan es tan profunda, tiene tan acusada importancia, que ella por sí sola, imprime carácter a una política. El año 1918 se hizo una ley de funcionarios. Después se han hecho otras muchas sobre estructura de ministerios y centros estatales. La legislación es copiosísima. Pero siempre la dirección ha sido ascendente: aumento de organismos, inflación de escalones, creación de funciones nuevas, recluta de personal. La Dictadura trajo, como bandera popular, la poda de los abusos burocráticos. Y el resultado fu éque intensificó en términos desconocidos la fronda que prometía cortar. La República vino con pretensión análoga. Y hay que rendirse a la evidencia: en cuatro años las ediciones han sidotales, que el cuadro administrativo de España tiene una extensión tan dilatada como perniciosa. Es ahora, con estos decretos de restricciones, cuando, por primera vez y con mano de hierro, se acomete la obra de cercenar y recortar. Y se hace con el tono de justicia y de ética que representa el iniciar los cortes por la parte más alta: ministerios, subsecretarías, direcciones generales, inspecciones, gastos de representación, pagos en oro, coches, sueldos dobles. El conjunto de las disposiciones llevadas a la "Gaeta", se acopla perfectamente al discurso pronunciado en el banco azul por el señor Chapaprieta cuando terminaba la anterior etapa legislativa y las Cortes pusieron en sus manos la autorización que demandaba para llevar a cabo su obra económica.

En lo demás, la línea de actuación no ha de diferir mucho de la que ya se había trazado el bloque en el gobierno precedente. Hay quienes entienden que los sucesos políticos se han amontonado y complicado en forma que no será fácil cumplirlo. Pero puede ser en Diciembre o en Enero. La fecha es lo de menos. Lo importante, en el orden político, es que persiste el gobierno en la idea de renovar los Ayuntamientos y dar instrumentos legales a la vida local española. Y que para ello, lo primero, lo más urgente, es facilitar el procedimiento justo, equitativo, que pueda conducir al logro de esa normalidad municipal. Las Cortes van a discutir la ley. Acaso no sea la primera. Cuando no se esperaba ni se podía sospechar que el gobierno Lerroux entrase en barrena, se decidió adelantar la reapertura del Parlamento para avanzar en esta discusión. Pero las cosas han cambiado. Es posible que se simultanee con la ley de presupuestos y que antes

Instantánea política

NO SE HARA

La Ley de restricciones, cuyos decretos han sido publicados, previene que se hará una reducción del 10 por 100 de los empleados en diez años. Asimismo se aumentarán los sueldos pequeños, desapareciendo los inferiores a 3.000 pesetas.

De buenas intenciones está empedrado el averno. No se hará. Ni han de reducirse las escalas, ni se aumestarán los sueldos, ni desaparecerán los inferiores a 3.000 pesetas. ¿Por qué?

La Ley de Bases, en vigor hace dieciseis años, dispone que la jornada será de seis horas consecutivas. Asimismo la Ley de Bases previene aumentos de sueldo y restricciones de personal y una severa vigilancia de material. No se ha cumplido.

Y no es por falta de buena voluntad en los gobernantes. Es que entre el ideal y la realidad ha existido desde siempre una antinomia irreductible.

La política democrática y parlamentaria tiene sus exigencias. Hay que formar las clientelas que aseguren en los comicios el éxito en las elecciones. Hay intereses creados que necesitan defender buen número de parlamentarios ganándose la voluntad y el voto.

Si la infracción de estas leyes fuera cosa de un par de docenas de individuos, no habría dificultad. Se aplicaba la sanción sin pena ni gloria para nadie. Pero es que nadie ha intentado ir a la oficina a las ocho de la mañana, y quien tal osare pasaría por un hombre en grado de locura agresiva. Hay que guardar las formas.

Naturalmente, como nadie tiene especial interés en cumplir estrictamente con su obligación, ni nadie tiene interés especial en imponerla, no hay duda que no se puede exigir tampoco el compromiso estatal. Y al fin de cuentas todo se arregla con el sistema de gratificaciones no muy severas en su aplicación en la práctica.

Cuando pase el Gobierno Chapaprieta, que será pronto, empezará la restricción de la ley de restricciones.

ALVAREZ DE LEON

Universidad de Salamanca 2017

se pretenda despachar otros proyectos de menos fuste pero de notoria perentoriedad. Y tras esa obra, en la que el presupuesto ocupará lugar de preferencia porque complementa la orientación económica que subraya la presencia del señor Chapaprieta en la cabecera del Banco azul, se irá a la revisión constitucional que constituye el empeño de mayor volumen del bloque y, por consiguiente, del gobierno recién constituído.

He aquí someramente dibujadas la sperspectivas. La significación del nuevo ministerio no es otra que la señalada. Sus propósitos, los que indicamos. La realidad dirá, después, hasta donde se pueden alcanzar los objetivos y si hay o no posibilidad de convertirlos todos en hechos tangibles que incorporar a la historia política de España, o se malogran como se malograrn otantos otros.

A. I. ARCO

DE CIUDAD RODRIGO

Apertura de curso en el Seminario

Hoy, día 30 de Septiembre, a las diez y media, tuvo lugar el solemne acto de la apertura de curso en el Seminario Conciliar, asistiendo a más del Prelado de la Diócesis, una comisión del Instituto, compuesta por los profesores don José Hidalgo, don Benedicto Nieto y don Adrián Vasconcellos; por el Ayuntamiento, don Joaquín Jiménez; el Juez de Instrucción, don Fausto Sánchez; el presidente de la Asociación de Padres de Familia, don José Manuel de Aristizábal, comisiones del cabildo y otras entidades.

El discurso de apertura estuvo a cargo del profesor y vicerrector, don Saturnino Miro Palos, el cual desarrolló elocuentemente el tema "Evolución". Seguidamente juraron el cargo los profesores.

Terminado el acto, todos los asistentes fueron obsequiados con un lunch.

Aprehensión de café

En estos días se ha llevado por los carabineros de ésta, Francisco Hernández Alburquerque y Toribio Gómez Piñel, se ha llevado a cabo la aprehensión de 235 kilos de café en grano.

Noticias

Ha sido leida la segunda amonestación de la bella señorita Elvira González, sobrina del párroco del Sagrario de ésta, con el maestro de Navasfrías, nuestro paisano don Antonio Hernández Picado.

—Ha sido nombrado director del Colegio Sadel, de Alcalá la Real, el canónigo de ésta, don Serafín Tella.

—Días pasados estuvo en ésta, el diputado a Cortes por la provincia, don Ernesto Castaño.

—El hijo mayor del carpintero don Rodrigo Gómez Navarro, encontró días pasados una pluma estilográfica de oro, indagando seguidamente el dueño, a quien se la entregó. Elogiamos su honrado proceder.

—Durante los tres primeros días de Octubre, se celebrará un solemne triduo en honor de Santa Teresita de Jesús, organizado por el Círculo Catequístico, en la parroquia del Sagrario, predicando el R. P. González Barrón, de los Sagrados Corazones.

—Regresó de Madrid, la señora doña Eduvigis Fernández, viuda de Hurtado.

Días pasados estuvieron en ésta en visita de inspección, el coronel de Carabineros, don Antonio Miralles y el capitán don José Toledo Fradeir.

—Regresó de Salamanca, la señora del abogado don Alejandro Martín Báez.

—Encuéntrase enfermo, el empleado de intervención del Ayuntamiento, don Juan Hernández Picado.

S. VEGAS ARRANZ

HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

BARRAGAN

de Peñaranda de Bracamonte

Se traspasa en buenas condiciones, por no poderlo atender su dueño, al ampliar negocio en Salamanca. Está muy acreditado y es negocio lucrativo. Del precio y condiciones, informarán en dicho establecimiento.

8-3

NOTICIAS

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del tercer trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

Habiendo caducado el plazo de tolerancia concedido para la presentación de la Factura Consular en los despachos de importación de mercaderías en Argentina, la Cámara Argentina de Comercio en España recuerda a los exportadores españoles que en todos los envíos que hagan a aquel país, deben formular y hacer legalizar dichos documentos en los consulados argentinos, pues de lo contrario sufrirán las serias consecuencias motivadas por la denegación de despacho de la carga a su llegada a los puertos de aquel país.

Dr. Muñoz Orea

MEDICO

Consulta: de 11 a 1

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Avenida de Mirat, 2, 2.°

Dr. R. Unamuno

OCULISTA

Consulta: de 11 a 1

Zamora, 38

Teléfono 1009

Los aviadores británicos de la escuadrilla estacionada en Quetta, en el Beluchistan, recientemente destruída por un terremoto, han sido salvados gracias al aullido de un perro mascota.

Durante la noche, el perro empezó a aullar, despertando a los aviadores; uno de ellos se levantó para echarlo y se dió cuenta de que la tierra empezaba a temblar y avisó a sus compañeros, los que apenas tuvieron tiempo de abandonar el edificio que enseguida se hundió.

D. CARRASCO PARDAL

Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y

CELEDONIO D. BELLIDO

MEDICINA INTERNA.—RAYOS X

Corrientes eléctricas

Consulta, de 12 a 2

Avda. Canals, núm. 1.—Telf. 1920

DR. CAMISON

OCULISTA

Ex jefe del servicio de Oftalmología del Sanatorio Madrazo de Santander

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 5.

Quinta, 11 Teléfono 2097

Entrada por Isla de la Rúa (antiguo caño de San Martín)

Las compañías de trasportes aéreos de los Estados Unidos, para hacer más agradables los viajes, han dispuesto un servicio de compañeras de viaje, jóvenes y agradables, encargadas de distraer a los pasajeros y suministrar toda clase de informes relacionados con los viajes.

Las candidatas para este servicio no deben de tener más de veinticinco años, superar un determinado peso ni ser casadas.

El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina

ha trasladado su domicilio a

ABASCAL, 24, 1.°, IZQUIERDA

MADRID. Teléfono 43254

Estado del tiempo.—En el litoral del Cantábrico, vientos del tercer cuadrante de poca fuerza. En el resto de España, flojos y de dirección variable, con calmas en las mesetas y en la cuenca del Guadalquivir. Durante las últimas veinticuatro horas se registraron lluvias de escasa importancia en Cantabria y cuenca del Duero; algo más importantes en la meseta central. En Andalucía es donde se han recogido las mayores precipitaciones. La temperatura ha disminuído dos grados en Galicia, en el Sur de Castilla la Vieja y en la cuenca del Guadalquivir; ha aumentado dos grados en Extremadura y no ha experimentado variación sensible en el resto de España.

Tiempo probable para España: Cantabria y Galicia, vientos del Oeste, lluvias y marejada. Resto de España, vientos flojos de dirección variable, aguaceros. Levante moderado en el Estrecho de Gibraltar.

Temperaturas extremas: máxima de 29 grados en Zaragoza y Almería; mínima de 8 grados en Santiago.

PIEL Y VENEREAS

LUIS S. VELASCO

Director del Dispensario Antivenéreo. Director del Sifilocomio provincial

RUIZ AGUILERA, NUMERO 2

Consulta de 11 a 1 y 7 a 9

DOCTOR ANTONIO

DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, principal

Consulta de diez a una

La policía ha detenido en Madrid, en el día de ayer, a Olegario Lucenas Nebrano y Gonzalo Subiñals. Estos dos sujetos habían establecido en la calle de la Aduana, 5, una oficina denominada "Centro de Preparación". Dirigieron luego cartas a los párrocos de los pueblos pidiéndoles — al mismo tiempo que insertaban anuncios en los periódicos en el mismo sentido—que les indicasen aquellas personas que podían tener aptitudes para pilotos observadores de aviación, ya que ellos se comprometían a prepararles mediante el envío, a determinada agencia de publicidad, de un billete de 25 pesetas en calidad de honorarios.

Mediante el anuncio y la gestión anteriormente indicada, fueron varias las personas que remitieron la cantidad requerida para la supuesta preparación. Sospechando en la misma agencia de publicidad que pudiese tratarse de un timo, comunicóse lo que ocurría a las autoridades policíacas, entregándolas los sobres que se habían recibido a nombre del "Centro de Preparación" y que no se dieron a los miembros de éste que fueron a recogerlos. Comprobado por la Policía que se trataba de un timo, fueron detenidos Olegario y Gonzalo.

DOCTOR JOSE

MENDEZ Y PEREZ

Profesor A. de la Facultad de Medicina

PIEL - SIFILIS - URINARIAS

Diatermia - Electro - Coagulación Rayos Ultra - Violeta - Cáustica

Consulta: de 12 a 1 y de 5 a 9

JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

La Comisión municipal de Política Social del Ayuntamiento de Barcelona, cumpliendo el acuerdo del Pleno de la Comisión de Gobernación, ha elaborado un proyecto para construir un edificio monumental en el que se instalarán todos los servicios de los que el Estado venía pagando alquiler. Con ello se conseguirá no solamente una obra de concentración, sino también se paliará con ello el paro forzoso, que en el ramo de la construcción continúa persistiendo en Barcelona.

Según se manifiesta en el proyecto, el Estado paga alquiler por Jurados Mixtos, Delegaciones de Trabajo, oficinas de Estadística y otras, por lo cual se calcula se paga unas 224.000 pesetas anuales, cuya cantidad se tomará como base en la construcción de este edificio especial.

El arquitecto señor Vilaseca, siguiendo estas orientaciones, ha proyectado un edificio de planta baja y seis pisos, con un cuerpo superior de cuatro pisos más, para el que se presupuesta la cantidad de 4.750.000 pesetas.

Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

ZAMORA AL DIA

Homenaje a la Benemérita.

Hemos tenido ocasión de ver, expuesta en los escaparates de "La Rosa de Oro", la bandera que será regalada en ceremonia solemne a la Guardia civil del servicio de esta Comandancia, encerrada la enseña de la patria en una riquísima vitrina, verdadera maravilla de arte.

Ha sido tallada en los talleres de don José Fernández, interviniendo en la preciosa obra su hijo José, tallista de reconocido mérito, y cuantos elogios pudiéramos hacer de esta vitrina, serían una sombra de la realidad.

Toda ella en nogal, lleva magníficas columnas, leones, los escudos de España, de Zamora, los de las cabezas de partido, el emblema de la Guardia civil, las condecoraciones militares y remata con una hermosísima estatua de la República.

Plácemes sinceros merecen los autores de este grandioso trabajo que admira Zamora entera, y yo, sin reservas, he de dedicarles mis parabienes.

Una reyerta.

Celebrándose un baile en Torres del Cañizal, varios mozos gastaron una broma a Marín Prieto, porque había estrenado un sombrero.

Parece ser que uno de los que más rechifla hacían del chapeau de Marín era Matías Prieto Gago, con el que aquél se enfrentó, y tras las palabras de rigor, le asestó una puñalada en el vientre, de veintiocho centímetros — lo rajó de abajo a arriba—interesándole el hígado y el pulmón, así como también otras partes del organismo.

El estado de Matías es de extrema gravedad.

Lo que nos faltaba.

En Zamora se están registrando casos de fiebre tifoidea ya hace varios días.

No hay motivo de alarma; pero "por si las moscas" la Inspección provincial de Sanidad ha dictado medidas profilácticas para prevenir al vecindario contra la enfermedad, las que, por medio de circulares, se han repartido a domicilio.

También en algunos pueblos de la provincia se han dado casos de fiebre tifoidea.

A. MOSTAJO

VIDA OBRERA

UNION NACIONAL DE DEPENDIENTES MUNICIPALES DE ESPAÑA

Esta sociedad celebrará junta general ordinaria el jueves, 3 de los corrientes, a las siete de la noche, para tratar asuntos de gran interés.

Siendo de suma importancia, se ruega a todos los asociados acudan con la mayor puntualidad, sirviendo esta nota de aviso por si alguno no recibiera con puntualidad la citación.—El secretario, Lozano.

Desde Puerto de Béjar

La estancia de don Filiberto Villalobos

El pasado domingo tuvo la gentileza de visitar este pueblo el ex ministro de Instrucción Pública, don Filiberto Villalobos, que llegó acompañado del arquitecto don Joaquín Secall.

La noticia de la llegada del señor Villalobos fué acogida por el vecindario con gran simpatía, demostrada en el recibimiento que se le tributó, pues no en balde el señor Villalobos ha sido un constante benefactor de este pueblo, que le admira y le quiere.

El objeto del viaje del señor Villalobos, era visitar las escuelas recientemente construídas por la Caja de Previsión Social.

Terminada la visita a las escuelas y de prestar su conformidad a las obras realizadas, el señor Villalobos fué obsequiado con un lunch en el café Puerto Rico, y a las ocho de la noche emprendió el regreso a Salamanca, siendo numerosísimas las personas que salieron a las afueras del pueblo a despedirle, entre ovaciones, vivas y disparos de cohetes.

EL CORRESPONSAL

NOTICIARIO MUNDIAL

Los árabes y la guerra

Jerusalén.—A medida que transcurre el tiempo, los árabes de Palestina se van dando cuenta de que este país y Egipto serán los teatros principales de la futura conflagración mundial, para la que el conflicto italo-etíope no sería más que un pretexto escogido por Inglaterra para aplazar la inevitable liquidación de la hegemonía británica en el mundo.

En los círculos políticos de Palestina se abre camino la idea de adoptar una postura idéntica a la de Egipto, o sea de poner como precio a su neutralidad el reconocimiento de su independencia y la renuncia de Inglaterra a seguir ejerciendo un protectorado que el desarrollo del país hace innecesario. En caso contrario, los partidos activistas piden que se apoyen por todos los medios a los eventuales adversarios de Inglaterra.

La Conferencia Balcánica

Estambul.—En el corriente mes de Octubre tenía que reunirse en esta ciudad la V Conferencia Balcánica, aplazada el año pasado a petición del grupo yugoeslavo.

Según el "Boletín Agorient", tampoco este año podrá reunirse la Conferencia, porque el jefe del partido socialdemócrata griego, señor Papanastasiou, principal promotor de las Conferencias Balcánicas, se encuentra actualmente en los Estados Unidos.

Prolongación del estado de sitio

Bucarest.—El estado de sitio, vigente en Rumanía desde mucho tiempo, será prorrogado, según el "Boletín Agorient", por otros seis meses.

Egipto y el pleito italo-abisinio

El Cairo.—Con motivo de la imprevista ternura inglesa por la independencia de Etiopía, se observa que Egipto es formalmente independiente, pero nunca lo ha sido tan poco como desde que Inglaterra consintió la proclamación formal de independencia, desde la cual las intervenciones británicas adquieren un carácter siempre más perentorio.

En 1924 Inglaterra, aprovechando el asesinato del sirdar Stack, intimó a Egipto un gravísimo ultimatum, apoyado por la intervención de la flota que se presentó ante Alejandría amenazando un bombardeo como el de 1882.

La Sociedad de las Naciones se desentendió del asunto: hoy Inglaterra concentra su flota, envía tropas, aeroplanos, inspecciona las fronteras y conmina al Gobierno de Egipto considerando este país como una base inglesa para ejercer un poder imperialista en el Mediterráneo y en Africa.

Concentración de los voluntarios italianos del extranjero

Roma.—Para acoger los numerosos italianos del extranjero que se han ofrecido voluntarios para la guerra en Africa, se están instalando en Litteria, la ciudad surgida de las marismas, grandes alojamientos con sus correspondientes servicios.

Siguen los linchamientos

Nueva York.—En Oxford, en el Estado de Missuria, un negro que esperaba la sentencia fué raptado por un centenar de blancos que invadieron el Tribunal y llevado en auto a poca distancia del pueblo donde le colgaron de un árbol antes de que la policía pudiera evitarlo.

Un mensaje de Amundsen

Leningrado.—El director de la estación meteorológica del Cabo Celiuskin ha encontrado en una isla una botella con un documento del explorador Amundsen, con fecha 11 de Abril de 1919.

La actitud de Francia

París.—El periódico "France Militaire" insiste en que en el caso de un conflicto, Francia tiene que mantenerse neutral entre Inglaterra e Italia. Hubiese sido quizá deseable que Italia no se hubiese comprometido tan a fondo, pero en ningún caso podemos mostrarnos ingratos hacia Italia. Si no podemos estar con ella, es ya mucho; estar contra ella, es imposible.

Bombardeo aéreo durante unas maniobras

Bucarest.—Según noticias mantenidas cuidadosamente secretas por el Gobierno soviético, durante unas maniobras nocturnas en la región de Toula, un aeroplano se equivocó al interpretar las señales y dejó caer cinco toneladas de explosivos sobre una fábrica de productos químicos, que ha sido destrída, causando un gran número de víctimas humanas.

La muerte del senador Long

Nueva York. — Con motivo del asesinato del llamado "dictador de Luisiana", crimen que parece inspirado en una película de gangsters, se recuerda que la víctima estaba obsesionada por el deseo de reformar el mundo, y había concretado sus aspiraciones en siete puntos:

1.° Atribuir a cada familia la propiedad de un terreno del valor de 6.000 dólares.

2.° Nadie podrá poseer más de cinco millones de dólares .

3.° La renta anual de cada familia no deberá pasar de 2.500 $

4.° Las horas de trabajo serán limitadas para evitar la superproducción, y las máquinas más perfeccionadas serán utilizadas para dejar al hombre el máximo posible de libertad.

5.° Cada ciudadano tendrá su pensión al llegar a los sesenta años.

6.° El Gobierno almacenará el excedente de cosecha para evitar su destrucción y utilizarlo en los años de escasez.

7.° El Estado facilitará un idéntico grado de instrucción a cada niño y le enseñará un oficio.

Banco del Oeste de España

SALAMANCA

Cambios de cierre en la Bolsa de Madrid del día 1 de Octubre de 1935

MONEDA EXTRANJERA			
Libras	36,05	por	36,15
Francos franceses	48,35	—	48,45
Dólares	7,34	—	7,36
Liras	59,80	—	60,10
Reichsmark	2,945	—	2,965
Francos suizos	239,10	—	239,25
Belgas	123,75	—	124,25
Escudos	32,80	—	33,00

EFECTOS PUBLICOS	
Interior 4 por 100	80,85
Exterior 4 por 100	99,50
Amortizable 5 por 100 1927	00,00
» 1917	00,00
» 1926	100,85
» 1927 Em. 15-2-927	99,90
» 1927 Em. 1-1-927	100,90
» 1929	100,85
» 3 por 100 1928	87,50
» 4 por 100 1928	100,05
» 4,50 por 100 1928	100,60
Deuda Ferroviaria 5 por 100	100,75
— — 4,50 por 100	100,50
Bonos oro de Tesorería 6 por 100	000,00
Obligaciones del Tesoro 5 por 100 25- 4-33	102,50
» 5 por 100 23-10-33	101,60
» 5 por 100 12- 4-34	102,65
» 4,50 por 100 18- 7-34	000,00
» 4,50 por 100 27-11-34	103,45

VALORES DE SOCIEDADES NACIONALES	
Banco Hipotecario de España. Cédulas del 6 por 100	111,40
» » » » del 5,50 por 100	103,60
» » » » del 5 por 100	102,00
» » » » del 4 por 100	95,00
Banco de Crédito Local. Cédulas del 6 por 100	101,25
» » » » del 5,50 por 100	97,25
» » » » del 5 por 100. Interp.	100,65
» » » » del 6 por 100. »	103,50
» » » » del 6 por 100. 1932	107,50
» » » » del 5,50 por 100. »	000,00
Acciones preferentes Compañía Telefónica Nacional	115,75
» Nortes	000,00
» Madrid, Zaragoza y Alicante	172,50
» Compañía Arrendataria de Tabacos	000,00
» Compañía Arrendataria Monopolio de Petróleos	152,00
» Unión Española de Explosivos	636,00
» Banco de España	606,00
Obligaciones C. H. A. D. E 5,50 por 100	107,00
» » 6 por 100	000,00
» Unión Eléctrica Madrileña Em. 1923, 6 por 100	107,50
» » » Em. 1926, 6 por 100	000,00
» » » Em. 1930, 6 por 100	108,00
» » » Em. 1934, 6 por 100	107,90
» Nortes 3 por 100, 1.ª serie, nacionalizadas	00,00
» M. Z. A. series 1.ª a la 16, 3 por 100	250,00
» Saltos del Alberche, 5 por 100, 1930	00,000
Acciones minas del Rif, portador	315,00
» » nominativas	310,00
» ordinarias Compañía Telefónica	128,00

"Record" de velocidad en avión de bombardeo

Roma.—El avión de bombardeo tripulado por el coronel Bisee y el capitán Castellani, ha batido, en un circuito de 500 kilómetros, los records internacionales de velocidad de mil kilómetros con 500 kilogramos de carga, a una velocidad media de 390 kilómetros por hora.

También ha batido el record internacional de velocidad sobre dos mil kilómetros, con una carga de dos mil kilogramos, alcanzando una velocidad media de 385 kilómetros. La última vuelta del circuito la dió a una velocidad de 400 kilómetros.

Los records anteriores los poseían el alemán Heinkel, con una velocidad media de 347, y un aviador americano, con una velocidad media de 307 kilómetros.

Un nuevo trasatlántico

Gdynia.—Ha sido recibido con grandes festejos, a los que participaron las autoridades, el nuevo trasatlántico polaco "Pilsudsky", llegado de Trieste, donde ha sido construído en aquellos astilleros. Asistió también el encargado de negocios de Italia, cambiándose discursos de exaltación de la amistad y colaboración entre Polonia e Italia.

La electrificación ferroviaria italiana

París. — La importante revista "La Science et la vie" se ocupa detalladamente de la obra magistral de Italia en la electrificación ferroviaria, que demuestra la perfección alcanzada en este campo y los persistentes esfuerzos de Italia para limitar la necesidad de importaciones de carbón extranjero utilizando los recursos naturales del país.

Un Tribunal flotante

Varsovia.—En vista del número excesivo de transgresores a los reglamentos que prohiben bañarse en algunas zonas del río Vistula, las autoridades se vieron obligadas a establecer un Tribunal flotante en una gasolinera que recorre las zonas prohibidas.

Los contraventores, particularmente numerosos durante el calor, son detenidos y llevados a bordo, donde dos jueces y un agente de policía, que actúa de fiscal, imponen inmediatamente las sanciones correspondientes.

Como la mayoría de los culpables son detenidos en traje de baño, no pueden pagar las multas impuestas, siendo trasladados a la cárcel, donde parientes y amigos acuden para libertarlos.

La mujer-cañón

Melbourne.—En Australia vive la mujer más gruesa del mundo, ya que pesa 175 kilogramos. Tiene sesenta y tres años, y desde hace ocho está hospitalizada. Hasta la edad de cincuenta y seis años la señora Granger, que tiene 1,68 metros de estatura, pesaba 76 kilogramos, o sea que tenía una constitución normal. A causa de un apetito verdaderamente rabioso, empezó a comer más y más hasta alcanzar el peso actual.

El bimilenario de Horacio

Roma.—El Instituto de Estudios Romanos está desarrollando un curso de conferencias sobre la figura y la obra de Horacio y su influencia en la literatura de los varios países.

Por España, el conocido escritor Carles Riba desarrolló el tema "Horacio en la literatura ibérica".

Para conmemorar el bimilenario, ha sido instituída una cátedra horaciana en la ciudad de Potenza y se publicarán además dos volúmenes de estudios horacianos.

Un toro vendido por 45.000 pesos

Buenos Aires.—El toro proclamado campeón en la Exposición Nacional de Ganado ha sido vendido en 45.000 pesos que, aun representando un precio respetable, demuestra cómo la situación del mercado argentino de ganado, que constituye el índice más evidente de las condiciones económicas del país, queda todavía muy por bajo de los tiempos de prosperidad cuando el toro campeón alcanzaba el precio de 120.000 pesos.

Ex-reina que establece una fábrica de perfumería

Bucarest.—La ex-reina Isabel de Grecia, de la que se habla recientemente con motivo de su divorcio del ex-rey Jorge, ha decidido dedicarse a los negocios e implantar una fábrica de perfumería en Banlak, en la Rumanía del Norte.

Construcción del puerto fluvial de Plock sobre el Vistula

Varsovia.—La construcción del puerto fluvial de Plock está ya terminada, y el nuevo puerto se pondrá en servicio dentro de unas semanas. Su superficie total alcanza actualmente a 43,5 hectáreas, de las cuales 12 hectáreas de dársenas. La capacidad de trasbordo del puerto se calcula en 350.000 toneladas al año. El nuevo puerto es de gran importancia para el distrito industrial de Lodz, que podrá servirse ahora del trasporte mixto Gdynia-Plock-Lodz, sensiblemente más barato que el trasporte ferroviario.

Use máruina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

Aparatos "LUZSINGER"

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

Aprenda a cortar con nuestros patrones SINGER

SALAMANCA: Quintana, 5 y 7

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

Universidad de Salamanca 2017

En el Palacio de la Salina

La Comisión gestora acuerda entablar negociaciones con el contratista de las obras de la Residencia Provincial de Niños

A la erección del monumento a don Nicolás Salmerón, en Almería, contribuye la Diputación provincial de Salamanca con 500 pesetas

Bajo la presidencia del señor García Romo, se ha reunido la Comisión gestora de la Diputación provincial, conociendo de los siguientes asuntos:

Señalamiento de sesiones para el mes de Octubre próximo, Se acordó señalar los días 7, 14, 21 y 28, a las once de la mañana.

Cédulas personales

Relación del Negociado de Cédulas personales, proponiendo la aprobación del padrón de Cédulas personales del Ayuntamiento de El Payo. Se acordó de conformidad.

Oficio del Recaudador Ejecutivo del impuesto de Cédulas personales de la zona de Ciudad Rodrigo, solicitando se le provea el carnet de identidad. Se acordó acceder a lo solicitado.

Informe del Negociado de Reclamaciones del impuesto de Cédulas, proponiendo se condene a varios contribuyentes a ingresar en arcas provinciales, las cantidades que adeudan a la Corporación. Se acordó de conformidad con lo propuesto.

Informe de ídem proponiendo la anulación de expedientes instruídos a varios contribuyentes. Se acordó de conformidad con lo propuesto.

Calamidades

Informe del Negociado correspondiente en el expediente instruído por el Ayuntamiento y Junta pericial de Carrascal del Obispo, solicitando perdón de contribución por la calamidad extraordinaria sufrida el día 7 de Agosto último. Se acordó que por lo excepcional del caso y la magnitud de los daños sufridos, darle la tramitación correspondiente.

Sanidad

Informe del Negociado correspondiente en la petición formulada por el Ayuntamiento de Bogajo, solicitando el pago de la subvención otorgada para obras sanitarias. Se acordó el pago de la subvención de 6.064, 96 pesetas que se efectuará en los años 1935, 36 y 37.

Paro obrero

Informe del Negociado correspondiente en las cuentas presentadas por los Ayuntamientos de Cerralbo y San Muñoz, justificando la inversión de la cantidad concedida para obras municipales con el fin de conjurar el paro obrero. Se acordó aprobar referidas cuentas y pago de la subvención.

Intervención

Informe de la Intervención en la carta del alcalde de Almería solicitando colaboración económica a la suscripción que dicho Ayuntamiento ha encabezado con la cantidad de 10.000 pesetas para elevar en dicha ciudad un monumento que haga perdurable la gloriosa memoria del gran repúblico español y almeriense, don Nicolás Salmerón y Alonso. Se acordó contribuir con la cantidad de 500 pesetas, y comunicarlo a la Diputación de Zamora, la cual tenía interesados datos.

Informe de ídem en las instancias promovidas por Filomeno Pérez Bernal, de Puebla de San Medel; Ciriaco Hernández Sánchez, de Morille; Leonardo Carrero Grande, de Sepulcro-Hilario, y Antolín Hernández Boyero, de Aldeatejada, solicitando pensión para asistir a las clases de la Escuela de Capataces Regadores de Palencia. Se acordó acceder a lo solicitado.

Informe de ídem en la instancia promovida por Nicolás Ramos Pérez, vecino de Bermellar, solicitando la devolución de la fianza ingresada en la Caja provincial para responder del contrato de acopio para conservación del camino vecinal de Villar de Peralonso a Ahigal de Villarino y Zarza de Pumareda a Masueco-Pereña. Se acordó acceder a lo solicitado.

Informe de ídem en el oficio del capitán-jefe de la 21ª Compañía de Asalto solicitando se libre la cantidad de 1.750 pesetas que corresponden al tercer trimestre del año actual. Se acordó librar la referida cantidad.

Informe de ídem en el oficio del Administrador del Hospital provincial solicitando autorización para invertir cantidades que figuran en presupuesto para la adquisición de artículos de alimentación. Se acordó conceder la autorización solicitada.

Informe de ídem en varias cuentas y facturas. Se acordó aprobarlas.

Caminos vecinales

Informe del Ingeniero jefe de la Sección de Vías y Obras provinciales en la instancia promovida por el alcalde del Ayuntamiento de Montemayor, solicitando que con urgencia sea arreglada la travesía de dicho pueblo, comprendida en el camino vecinal de la carretera de Béjar a Sotoserrano, y a la vez se nombre un capataz o persona competente que dirija los trabajos. Se acordó designar el capataz para que dirija las obras, sin desatender su servicio en el mismo camino.

Becas

Oficio del Presidente del Tribunal de oposiciones a la beca del Bachillerato de la Diputación, acompañando expediente de las mismas y propuesta a favor de José Luis Hortal. Se acordó aprobar la propuesta y otorgar la beca al opositor de referencia.

Hospital provincial

Oficio del Administrador del Hospital provincial relacionado con la falta de algunos objetos al hospitalizado Antonio Juan Zamarreño, vecino de Casillas de Flores, habiendo dado cuenta al señor Juez de Instrucción de esta capital. Se acordó quedar enterada.

Manicomio provincial

Informe del oficial administrativo del Manicomio, dando cuenta del ingreso de Herminia García Marcos, de Beleña; de María Díez Rodríguez, de Vitigudino; de Isidro Encinas Herrera, de Serradilla del Llano; de Amparo Hernández García, de esta capital, y de Fabián Ayuso Cuesta, de Bóveda del Río Almar, relevándoles del pago de pensión. Y el ingreso en dicho Establecimiento, previo pago de la pensión reglamentaria, de Felicidad Alonso Galante, de Hinojosa de Duero; de Santiago Vicente García, de Fregeneda, y de Camilo Gómez González, de Barbalos. Se acordó quedar enterada.

Oficio del director - médico del Establecimiento, participando haber causado baja, por hallarse remitida de la enfermedad, Faustina Cuadrado Lozano, natural de Villavieja de Yeltes. Se acordó quedar enterada.

Beneficencia

Oficio del director de los Establecimientos, dando cuenta de que por los industriales don Juan Charro Sánchez, concesionario de los autobuses de esta capital, y don Aniano Alisente, de Béjar, ha sido facilitado gratuitamente el traslado de los niños asilados; el primero, de la estación de esta capital al Establecimiento, y el segundo, desde la Residencia provincial de Llano Alto a la estación del ferrocarril de Béjar. Se acordó quedar enterada y dar las gracias a los referidos señores.

Oficio de ídem comunicando que por la Empresa de la Plaza de Toros y por don Secundino Feijóo fueron invitados los asilados en la Casa de Huérfanos y Desamparados y Expósitos a presenciar los respectivos espectáculos. Se acordó quedar enterada y que se den las gracias.

Oficio de ídem dando cuenta de haber reingresado en la Casa Cuna de esta ciudad el expósito Pedro Barrientos Hernández, devuelto por su nodriza María Iglesias, viuda y vecina de Tardáguila. Se acordó quedar enterada.

Oficio del excelentísimo señor Gobernador civil ordenando el ingreso en la Casa de Huérfanos y Desamparados, de la menor Teresa Sánchez Sánchez, de catorce años, y a su disposición hasta resolver sobre la situación de la misma. Se acordó quedar enterada.

Oficios de ídem dando cuenta de haberse fugado del Establecimiento varios acogidos en la Casa de Huérfanos y Desamparados. Se acordó quedar enterada.

Oficio de don Jacinto García Berrocal, contratista de obras, relacionado con las que se ejecutan en la Residencia provincial de Niños. Se acordó entrar en negociaciones.

Expedientes de ingreso en el Hospital provincial, de Rafaela Martín Martín, de Campillo de Salvatierra; de Felipe Melchor Martín, de Espeja; de María Muñoz Bernal, de Santibáñez de Béjar, y de Elisa Muñoz Hernández, de Bóveda del Río Almar. Se acordó el ingreso.

Idem de ídem en la Casa de Huérfanos y Desamparados, de Bienvenido Nicanor López Escudero, de nueve años, natural y residente en Peñaranda, y de Fulgencio Marcelino Expósito, de cuarenta y cinco años, soltero, impedido, residente en esta capital. Se acordó el ingreso.

Instancias promovidas por Santiago González Sánchez, de Cabrerizos; Feliciano Heras Nieto, de Peromingo, y Angel Rodríguez Benito, de Lumbrales, solicitando pensión de lactancia para uno de sus hijos gemelos. Se acordó acceder a lo solicitado.

Instancia promovida por don Miguez Sánchez Villares y Sánchez, vecino de Ciudad Rodrigo, solicitando la entrega de su hijo Jesús Rubio, ingresando en la Cuna de Ciudad Rodrigo. Se acordó acceder a lo solicitado.

Instancia suscrita por Catalina Arias Fernández, vecina de San Cebrián de Castro (Zamora), solicitando la entrega de su hija Rosario Arias Fernández, ingresada en la Cuna Central. Se acordó acceder a lo solicitado.

Instancia suscrita por Olimpia Holgado Rodríguez, vecina de Villavieja de Yeltes, solicitando la entrega de su hija Matilde Holgado Rodríguez, ingresada en la Cuna de Ciudad Rodrigo. Se acordó acceder a lo solicitado.

Instancia promovida por Agustina Sánchez Gil, vecina de esta capital, solicitando la entrega de su hijo Manuel Bastida Sánchez, ingresado en la Cuna Central. Se acordó acceder a lo solicitado.

Instancia suscrita por Angeles Lorenzo Manso, vecina de Mogarraz, solicitando el consentimiento para contraer matrimonio y el donativo reglamentario, en concepto de expósita. Se acordó otorgar el consentimiento y el donativo de 50 pesetas.

Instancia promovida por Francisco Manchado Manchado, casado, vecino de Martiago, solicitando autorización para llevar en su compañía y en la de su esposa a Buenos Aires (República Argentina) al expóxito que tienen a su cuidado, Benjamín García Cruz, procedente de la Cuna de Ciudad Rodrigo. Se acordó desestimar lo pretendido, y que el niño sea ingresado en el establecimiento.

Instancia promovida por Florentino Galo de la Iglesia, soltero, impedido, solicitando el reingreso en la Casa de Huérfanos y Desamparados. Se acordó desestimar lo pretendido.

Indeterminados

Oficio del ilustrísimo señor Director General de Primera Enseñanza participando haber sido nombrado catedrático interino de Mercancías, de la Escuela profesional de Comercio de esta capital, don Julián Martínez del Campo y Muriel. Se acordó quedar enterada.

Carta del Redactor-jefe de "La Gaceta Regional", relacionada con la entrega de premios en el Salón de actos de esta Casa-Palacio a los corredores de la I Vuelta Ciclista a la provincia. Se acordó, después de las explicaciones de la presidencia, aprobar lo hecho por la misma.

Carta de la casa de "Nietos de Juan Medina" acompañando talón de ferrocarril de un paquete conteniendo la bandera, corbatas, y cordones para la Guardia civil. Se acordó quedar enterada y dirigir oficio a los Ayuntamientos que no han contribuído a la suscripción, rogando el envío del donativo, hasta el 15 de Octubre.

Asunto relacionado con el regalo de una bandera a la Casa Charra, de Madrid. Se acordó autorizar al vicepresidente, señor García y García, y resolver en consecuencia.

Modelos de placas para el homenaje proyectado por la Diputación a los excelentísimos señores don José María Gil Robles y don Cándido Casanueva. Se acordó que por el mismo señor vicepresidente, señor García García, se recaben modelos, para resolver en consecuencia.

Oficio del médico de la Beneficencia provincial, don Arturo Calvo, acompañando el programa redactado por el Cuerpo Médico de la Beneficencia provincial para las oposiciones de médicos subdirectores de las Cunas y Maternidad de Béjar y Ciudad Rodrigo, conforme al decreto de 29 de Agosto último. Se acordó dejar para estudio este asunto.

Instancia promovida por el presidente del Comité local de la Cruz Roja española y de la Gota de Leche de Béjar, solicitando una subvención para ayuda de dichas instituciones. Se acordó conceder la cantidad de 200 pesetas, con cargo al Capítulo de Imprevistos.

Hoy, en París

LA VOZ DE ALEMANIA EN EL PLEITO ITALO-ETIOPE

UN EDITORIAL DE «LE TEMPS»

En el ruido ensordecedor levantado alrededor del pleito italo-etiope y de la actuación de la Sociedad de Naciones con sus derivaciones, ha faltado casi enteramente la voz de Alemania: una rápida alusión de Hitler al pleito de Memel y el discurso de Goebbel, denunciando las veleidades del comunismo soviético de aprovechar la ocasión para desencadenar la revolución mundial que, acarreando la miseria general, permita justificar el experimento bolchevique en Rusia, son las únicas manifestaciones alemanas en estos últimos tiempos.

Quizás precisamente esta ausencia de la voz alemana preocupe más hondamente a Francia, ya que la Sociedad de Naciones, sobre todo con la interpretación dada hasta ahora por Inglaterra a sus compromisos para con la misma, no ofrece a Francia una garantía suficiente contra los eventuales propósitos agresivos de Alemania.

Un editorial del "Temps" llamaba la atención sobre este punto y aludía con bastante claridad al hecho de que el apoyo de Italia es para Francia tan esencial como el de Inglaterra. La eventualidad de una conflagración general con el pretexto de obstaculizar una guerra en Africa oriental, mediante la aplicación de sanciones a Italia, constituye un peligro gravísimo, ya que seguramente marcaría el fin de la civilización occidental.

Refiriéndose al hecho de que los propósitos más belicosos a este respecto partan precisamente de los elementos que pretenden servir la paz, el diario observa que hay una amarga ironía al suponer que la pasión antifascista quiera cubrirse con los más respetables principios de Ginebra para determinar el derrumbamiento del régimen autoritario en Italia con el riesgo de provocar complicaciones internacionales, cuyo efecto más seguro sería el de favorecer una afirmación brutal del nacionalsocialismo alemán y de la potencia hitleriana.

Los antifascistas de toda calaña, al intentar derribar al fascismo italiano, ya estabilizado y coordenado con el régimen de los demás países, no se dan cuenta que, de lograr su propósito favorecerían enormemente el crecimiento del nacionalsocialismo alemán que se beneficiaría de la debilitación de todos los otros regímenes en consecuencia de la guerra.

La historia no hace marcha atrás y derribando al fascismo, en el supuesto que se pudiera lograrlo, se favorecería un nuevo régimen que empezaría por barrer inexorablemente a los autores de la catástrofe.

ALIX DELAMONTE

(Prohibida la Reprodcción.)

SUCESOS LOCALES

POR OCUPACION DE HOJAS CLANDESTINAS

Por la Policía ha sido detenido un individuo llamado Alfonso Salvador Sánchez, al que se le ocuparon hojas clandestinas.

Las diligencias llevadas a cabo con este motivo han sido remitidas al señor Juez de Instrucción, en unión del detenido.

SE FUGA DEL DOMICILIO PATERNO

Al señor Gobernador civil se da cuenta de haberse fugado del domicilio paterno el menor Gabriel Martín Nieto.

VARIAS DENUNCIAS

Al Juzgado Municipal se remite el oficio - denuncia del señor Jefe de Estación, contra Francisca Fernández Fernández, por negarse a pagar suplemento por valor de 18,80 pesetas.

—Eleuterio Palomo ha denunciado a un tal Pepe "El Gitano", por hacerle objeto de malos tratos.

Eleuterio, que vive en la Ronda de Atocha (Madrid), fué curado en la Casa de Socorro de una contusión en la región parietal izquierda.

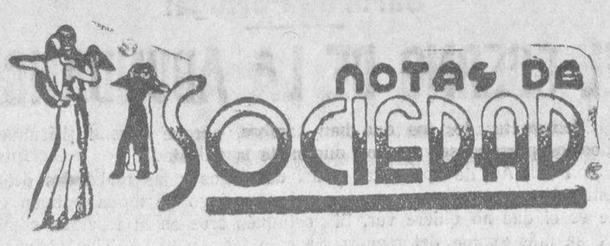

PARA ELLAS

Nuevas creaciones

La crisis general, al influir en el terreno doméstico, ha tenido una consecuencia imprevista: la de reducir singularmente el número de las mujeres que pueden permitirse el lujo de lucir una "toilette" exclusivamente reservada para la noche.

Por supuesto, son cada vez más contadas las ocasiones que se nos ofrecen para enarbolar aquellos suntuosos vestidos de noche que hacían furor años atrás, y la alta costura parisina, con un gran sentido de previsión, ha sabido amoldarse a las circunstancias: su primordial preocupación ha sido crear modelos de noche, perfectamente distintos del vestido para "cocktail"; pero susceptibles, a pesar de todo, de ser llevados fácilmente ora para una cena, ora para el "bridge", ora para realizar alguna excursión nocturna en los cabarets de moda.

Es de notar, cuando se pasa revista a los múltiples ventajas ofrecidas por este género de nuevas creaciones, que estos vestidos de noche deben su sencillez extremada tan solo a su forma. Los tejidos pueden ser perfectamente elegidos entre los más ricos y suntuosos, entre los terciopelos y los "lamés", los rasos y las fallas; y, en cuanto a los coloridos, varían originalmente, llegando a parecerse en diversidad a los grandes vestidos de noche.

El negro aún conserva sus prerrogativas de elegancia, pero otras tonalidades han conseguido arrebatarle el cetro que hasta ahora conservaba; se ha creado, en efecto, para el próximo invierno mil colcridos nuevos, a cual más bonito, que no pueden menos de conquistar los sufragios de todas las elegantes.

Cada una de las grandes casas de costuras presenta en su colección peculiar diversas inspiraciones dignas de consideración.

Así una de ellas, en una línea muy nueva, detiene sus faldas por debajo del tobillo; unos "drapés" transversales dan aire y gracia a los modelos; la cola se halla suprimida, y el escote, que se mantiene muy despejado en la espalda, es casi inexistente por delante. Las flores constituyen un motivo único de adorno. Casi todos los vestidos de esta casa se acampañan de tocados de noche, de formas y gustos diversos: torsadas de tejido, flores armonizadas con el tono de la "toilette", "paradís" o "aigrettes".

Otra gran casa revela, ante todo, su adhesión al "drapé". El tejido de la falda, vuelto sobre sí sube en forma de puño hasta el talle, y a veces, hasta los mismos hombros. Esta falda es, además bastante corta y deja adivinar la pierna por un corte colocado delante o detrás.

También es de destacar la línea muy sobria, muy sencilla, que preconiza otro costurero: el vestido es casi recto; a veces, la falda se ensancha hacia abajo con unos fruncidos que se toman debajo de un "pouf". Los "drapés" tiene preciosos pliegues rectos, y el vestido se completa con una cola corta, subrayada por un pequeño volante, que parte desde el talle.

VIAJES

Han salido:

Para Hernandinos (Villavieja de Yeltes), el ganadero don José María Galache, con su familia.

—De su dehesa Valencia de la Encomienda, para Madrid, don Alfonso Díaz Agero y familia.

—De Nava del Rey para Valladolid y Ledesma, don Gaspar López Díez.

—De la dehesa Dos Encinas para Madrid, los señores de Cierva (don Julio).

—Han llegado:

De Madrid, y de paso para sus posesiones de esta provincia, don Fernando Pineda.

—De Pedraza de Yeltes, el ganadero y propietario don Luis Fonseca.

NECROLOGICA

El domingo último falleció en Béjar el señor don Emilio Pérez Pozo, a los 71 años de edad. Se dedicó durante muchos años a los asuntos relacionados con la Banca, demostrando con su honradez, ser un cumplido caballero. El lunes se celebraron los funerales en la iglesia del Salvador y después se verificó el entierro con mucho acompañamiento. A su esposa, doña Angela Olleros Gómez, y a sus hijos, don Vicente, María, Cecilia, Emilio, Pedro, Luis, Angel y María Luisa y demás familia, les enviamos nuestro pésame, por la pérdida que sufren.

VARIAS

Se encuentra en Toledo la bella señorita Paz Rodríguez Llorente.

—Ha regresado de Madrid don Andrés Blanco Sánchez, después de haber obtenido con brillantes calificaciones el Título de Profesor Mercantil.

Enhorabuena al nuevo profesor, que hará extensiva a sus padres, don José Tomás Blanco, activo industrial y alcalde accidental de Villavieja y a doña Teresa, y a su hermano, el culto estudiante don Juan José.

Deseándole éxitos hasta poseer el título de Intendente Mercantil.

—Con motivo de haber cumplido los cincuenta y cuatro años, que es la edad reglamentaria, ha sido jubilado don Adolfo García, Guardia civil, que durante diez años ha estado de servicio en el Gobierno Civil. Durante este tiempo le hemos visto trabajar asiduamente en la función que tenía encomendada. En este aspecto ha sido un probo funcionario, como también lo fué en el Benemérito Instituto en que servía.

—Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo don Francisco Bernal, médico de Villares de la Reina, acompañado de su hija, la señorita María del Carmen, después de haber terminado ésta con nota de sobresaliente la carrera de Taquigrafía y Mecanografía.

Dr. Vicente López Jiménez
Profesor de la Facultad de Medicina
Ginecólogo de la Beneficencia Municipal
MATRIZ Y PARTOS
Plaza del Corrillo, 28
Consulta, a las 12.-Teléf. 2016

Dr. Prada Garrido
Director por oposición del Dispensario C. Antituberculoso
Profesor de la F. de Medicina
PULMON Y CORAZON
Rayos X - Electrocardiografía
Consulta, a las 3
Avenida de Canals, 11. Tel. 1980

M. DEL AMO Espoz y Mina, 8 Teléfono 1577 :

de máquinas de escribir y calcular de todos los sistemas

Academia Bristol
Información estudiantil
Gestión de toda clase de asuntos estudiantiles. - Envío de libros, apuntes y programas a toda España, sin aumento de precio
Rúa, 40, 2.° - Teléfono 2214

VENDO VARIAS TIERRAS de labor, juntas o separadas, en Monterrubio de Armuña y San Cristóbal de la Cuesta. Enrique Iglesias, Varillas, 7, 2.°, Salamanca. 6-1

HA EMPEZADO la venta de uvas en la finca "La Viña", de Doñinos. Uva fina de mesa y especial para colgar. 8-6

LICEO : HOY, miércoles: A las siete y a las diez y tres cuartos
LA PATRULLA DE LA POLICIA NORTEAMERICANA
es la auténtica protagonista del titulado
PISTAS SECRETAS
La emocionante historia de un hombre que vivía en constante batalla con la muerte : Máxima interpretación de
FRED MAC MURRAY y ANN SHERIDAN

MODERNO HOY: A las siete y diez y tres cuartos
ULTIMAS EXHIBICIONES de la deliciosa película
EN ESPAÑOL (por dobles)
interpretada por
SHIRLEY TEMPLE
(la diminuta estrella)
GARY COOPER — — —
— — CARLOTA LOMBAR
en un asunto sentimental
AHORA Y SIEMPRE
Gran film Paramount

Mañana: En el COLISEUM
Una película inglesa
NELL GWYN
COLISEUM.—Segundo viernes de Gran Moda : El éxito de la temporada
"CANCION DE CUNA"
La película que nadie dejará de ver, basada en la célebre obra de MARTINEZ SIERRA
Por DOROTHY WIECK
Desde mañana se despachan LOCALIDADES

SEÑORAS Y SEÑORITAS, si queréis vestir con elegancia y económico, sólo lo conseguiréis visitando nuestra Casa, calle de Varillas, número 1, principal. Especialidad en abrigos. Se garantizan las confecciones. 3-a-1

PASTOS PARA CABRAS.—Arriéndanse en dehesa de "SESGUDOS", carretera de Salamanca a Avila, estación ferrocarril de Aveinte, para doscientas cabras o menos en inmejorables condiciones. Guarda en la dehesa: Félix Robledo. 3-2

Universidad de Salamanca 2017

Carta de Portugal

EL CUERNO DE LA ABUNDANCIA

¡Bienaventurados los que han hambre, porque ellos...! ¡Bienaventurados los portugueses que no dudan de la felicidad!

Son así. Así de optimistas y así de ciegos a las realidades del momento. No ciegos precisamente, sino ese ciego de moda y buen ciego que es el que no quiere ver. El portugués cree en la felicidad como en la cosa más simple del mundo. Se cree feliz, y lo es. Tiene hambre, y no come porque se cree que no la tiene. Y es feliz a su manera.

Gentes como éstas no abundan mucho en otros países; gentes que viven en un ámbito de opresión, de vida forzada, sin aspiraciones, sin anhelos, tiranizados... Pero ellos no lo creen así. Cuando a un portugués le hablamos de las antipatías del régimen dictatorial del general Carmona y de las inconveniencias que ofrece a todo espíritu amante de la libertad, él nos responde que la libertad no hace falta para nada, y que con la dictadura de su país se vive mejor que en ninguna otra parte del mundo. El portugués es idólatra. Cree en sí mismo por encima de todas las cosas, y no cree en nada que no esté en sí mismo. Pero, ¡ay!, cuando está a solas consimo mismo, el portugués llora un fado de dolor por su suerte malaventurada. Llora en la soledad umbría de su tristeza infinita, convirtiendo en bordones las fibras de su alma. Reniega de su suerte y de sí, pero no hace nada por remediarla. Se tumba con indolencia a la puerta de su cueva, como un gitano granadino lo haría a la puerta de la suya en el Sacro Monte andaluz.

Ahora que el mundo se contrae en vesánicas convulsiones y que el peligro de una guerra amenaza por los cuatro puntos cardinales, Portugal parece haber madrugado, dando muestras de despertar de su marasmo. El país lusitano se ha apresurado a hacer contratos con los futuros litigantes para servir importantísimas cantidades de pescados en conservas.

La medida—práctica por sus cuatro costados—ha merecido la aprobación de todos. La nuestra también. Y aprovechando la ocasión de escribir para lectores españoles, nos congratulamos en ofrecer la iniciativa a España.

¿Por qué España no trata de sacar el mejor partido posible de ese conflicto que, al fin y al cabo, no es de otra índole que de intereses?

AUGUSTO GIL VEGA

Lisboa, Septiembre 1935.
(Prohibida la reproducción).

El mundo de las Letras y el Arte

Más sobre la Literatura popular

De poco tiempo a esta parte se ha establecido una noble emulación creadora en orden a las iniciativas tendientes a fomentar por manera eficaz y provechosa la afición a la lectura y al conocimiento del tesoro literario de la Humanidad por parte de las masas necesitadas de elevación y cultura, que ofrece aspectos y motivos asaz apropiados para la información y el comentario.

Como en tácito reconocimiento de lo perentorio que es superar el nivel espiritual de aquéllas, adentrándolas gradualmente en el conocimiento de los frutos de la inteligencia humana que adquieren su concreción más patente y manifiesta en la Literatura, autores y editores redoblan sus entusiasmos y arrestos, los cuales se traducen en esa atracción cada día más creciente que la letra impresa ejerce sobre el lector.

Quien esto escribe sigue, desde haños ha, con indecadente atención e íntima complacencia, las manifestaciones diversas de ese que constituye, para España, verdadero renacimiento de esencias espirituales —renacimiento tan necesario y consolador, ¡ay!, en estos que son, por otro lado, momentos convulsivos y desorientadores en la vida nacional—no habiendo regateado el tributo de su aplauso en repetidas ocasiones. De las empresas o entidades industriales que los han merecido, en este orden, más frecuentemente, es la Editorial Juventud, a quien débense tantas y tan meritísimas aportaciones al acervo de nuestro progreso y al esplendor de faceta tan representativa del prisma de la vida nacional como es la producción del libro.

Si en las ediciones de lujo, en los primores bibliográficos, la tal casa hace años que acreditó su fama, y por lo que atañe a dar a conocer aquí libros extranjeros de mérito—cosa que no interfiere jamás la producción de los de escritores nacionales célebres—hubo de culminar también en altura difícilmente superable, en el otro aspecto de la popularización literaria no quedóse zaguera, merced a "La Novela Rosa" y algunas otras colecciones. Empero, aún restábale la posibilidad de mejorar, tesoneramente, lo hasta hace poco hecho con lo que ha venido a hacer a partir de los postreros meses del año 1934, fecha en que inició su serie "La Novela Azul", que es, sin duda, el esfuerzo más transcendental que a la sazón se ha realizado en pro de la difusión de libro, dado lo mínimo de su precio, que hace de aquélla algo accesible a todos.

"La Novela Azul" descuella entre todas sus similares por esa cualidad apuntada, por la bondad de las narraciones que publica, las excelentes ilustraciones que contiene y lo escogido de sus autores, que el lector no podrá hallar reunidos en ninguna otra análoga. Publica un volumen quincenal, de unas cien páginas, tamaño cuarto, impresas a dos columnas, con ilustraciones alusivas de notables dibujantes, en colores, cubierta policroma y atrayente complemento de exorno en portada, etc., amén de notables concursos con reparto de premios de cierta importancia. Ni que decir tiene que cada volumen constituye una obra completa, cuya extensión rebasa a veces las setenta y cinco mil palabras, obra que firma siempre un verdadero maestro consagrado por la mayor nombradía aen el extranjero, en fuerza de éxitos logrado en el género de aventuras, viajes, etc. Las traducciones, todas ellas impecables, contribuyen a hacer resaltar el mérito específico de la creación respectiva, así como esa factura atrayente despierta desde el primer momento, antes de conocerse en detalle aquélla, la atracción sugenerente de cada volumen.

He aquí la veintena de volúmenes ya publicados, que aumentaremos por el orden en que han aparecido. Números ordinarios: "Hasta el último hombre", por Zane Grey; "El lazo de oro", por James O. Curwood; "El secreto del alfiler", por Edgar Wallace; "Los jinetes de la pradera roja", por Zane Grey; "El hombre de Alaska", por James O. Curwood; "El espíritu de la frontera", por Zane Grey; "Amanecer", por Peter B. Kyne; "Miguel Strogoff", por Julio Verne; "Donde el río nace", por James O. Curwood; "El caballo silvestre", por Zane Grey; "Otra vez el Santo", por Leslie Charteris; "Un corazón comprensivo", por Peter B. Kyne; "El camino del Arco Iris", por Zane Grey; "Alias el Santo", por Leslie Charteris; "Colonos del Canadá", por Capitán Marriat; "La serpiente amarilla", por Edgar Wallace; "El capitán Coquelicot", por Ponson du Terrail; "Cazadores de lobos", por James O. Curwood; "Buscadores de oro", por el mismo; "El hombre del bosque", por Zane Grey; "El bosque en llamas", por James O. Curwood, y "El honor del desierto blanco", por el mismo. Números extraordinarios: "La isla del tesoro", por Stevenson, y "Quo Vadis", por Sienckiewiez.

Sin duda que con el transcurso de contados años "La Novela Azul" constituirá una de las colecciones más nutridas y valiosas de su clase entre cuantas a la sazón existen en lengua castellana.

ARMANDO SAAVEDRA

La excursión de la Junta provincial del Turismo a Las Batuecas

Visita de La Alberca, Las Batuecas, del Monasterio de Gracia y San Martín del Castañar. - El inglés torero. - Ruinas y romanticismo

A las ocho salieron los excursionistas en su acostumbrado autocar. Pocos de ellos hacen el viaje por primera vez, casi todos ya han estado en el "Jardín Edén" de nuestra provincia y desean volver a él. Entre los "nuevos" destacan el matrimonio Burnett; él es un abogado de Londres y ella pintora oriunda del Canadá. Con ellos va el jefe de la Oficina del Patronato Nacional del Turismo de Guadalajara, don Pelayo Barea, que acaba de licenciarse en nuestra "alma mater" de Jurisprudencia. Les acompaña el catedrático de Derecho Penal, don Máximo Peña, ayer todavía el "temible enemigo de los suspensos", y hoy un inofensivo compañero de viaje.

Con animadas charlas y ensayos lingüísticos de toda clase se llega a La Alberca, el pueblo morisco por excelencia. Contrasta la hermosura sajona de la señora de Burnett con las bellas facciones de las serranas. Sus ojos de pintora no dejan de admirar la fina tez de las albercanas, el exquisito gusto de su vestimenta y sus adornos.

Visitamos la grandiosa iglesia, admiramos la magnífica talla del San Pedro de un retablo lateral, y nos reintegramos a nuestro autocar para continuar el viaje a Las Batuecas. Pronto nos asomamos al "portillo" y la gradiosidad del panorama aumenta el entusiasmo de los excursionistas. El estado de la carretera es tan magnífico que llama la atención a nuestros huéspedes de Albión, y nos halaga cuanto más que sabemos que en su tierra están acostumbrados a carreteras excelentes.

En la entrada del recinto nos esperan don Policarpo Etreros, maestro que fué de tantas generaciones de salmantinos, y el dueño de Las Batuecas, don José Barrera. Recorrimos las ruinas del convento y subimos a las celdas solitarias y abandonadas, haciendo apetito para los suculentos y riquísimos platos del hermano Joaquín.

Reanudamos el viaje a las cuatro y media de la tarde. para llegar otra vez a La Alberca y continuar el viaje en dirección a San Martín del Castañar. A pocos kilómetros del pueblo se hallan las ruinas de un monasterio que hasta no mucho fué habitado por religiosos. El camino hacia él se hizo algo dificultoso, de modo que sólo los más valientes se atrevieron a emprenderlo. Pero la grandiosidad de las ruinas nos recompensa sobradamente. Admiramos una sala del más puro Renacimiento, que recuerda las creaciones de Covarrubias. Pasamos por la capilla de construcción italinizante, y cuando llegamos a unos arcos ojivales que se encuentran en la pradera próxima nos encontramos en frente de un hermoso novillo, que en las sombras nocturnas nos pareció un toro bravo. Ahora parecen los investigadores y amigos del arte clásico cambiados en unos perfectos toreros. A pesar de la improvisación llegamos a hacer unos saltos de barrera sobre el muro, que en otra ocasión hubiera llenado de admiración al respetable. Especial interés pareció tener el novillo por nuestro señor Burnett, que fué así introducido de una manera bastante eficaz en el arte de la tauromaquia.

Todavía asombrados del descubrimiento de estos nuevos talentos seguimos el camino a San Martín del Castañar, ese pueblo serrano que en su situación admirable tiene solamente un igual en Miranda. Recorrimos sus limpias y asfaltadas calles, admiramos el artesonado mudéjar de su iglesia y nos acercamos al castillo con su recinto amurallado que hoy sirve de cementerio del pueblo. La noche hizo los contornos aparecer más grandiosos, y saludamos en silencio las sombras del pasado.

Los excursionistas fueron saludados por el atento alcalde de la villa y el señor párroco.

Se emprendió el regreso muy a pesar de los excursionistas que gustosamente hubieran quedado más tiempo en la acogedora villa.

Se volvió por la excelente carretera, que lleva de Sequeros a Tamames, estando a las nueve y media de vuelta en Salamanca.

"Pocas veces he pasado un día tan encantador como el de hoy", dijo, al despedirse, la gentil pintora señora Burnett.

Lista de los excursionistas

Doña Antonia Vicente, doña Amparo Marco de González, doña Ignacia Martín, doña Juana Reymundo, señora de Burnett, doña María Sánchez de Martín, señorita Etelvina San Román, don Máximo Peña, Míster Burnett, don Luis González, don Angel Seseña, don Cándido Gutiérrez, don Cándido de la Iglesia Hernández, don José García Criado, don Policarpo Etreros, don Agustín González, don Arturo Gil, don José Manuel Carabias, don Angel Herrero García, don Francisco A. Martín, don Alejandro González, don Eugenio Ventola, don Domingo García, don Vicente Rodríguez, don Pelayo Barea, jefe del P. N. T. de Guadalajara, y don Enrique Wulff Martín.

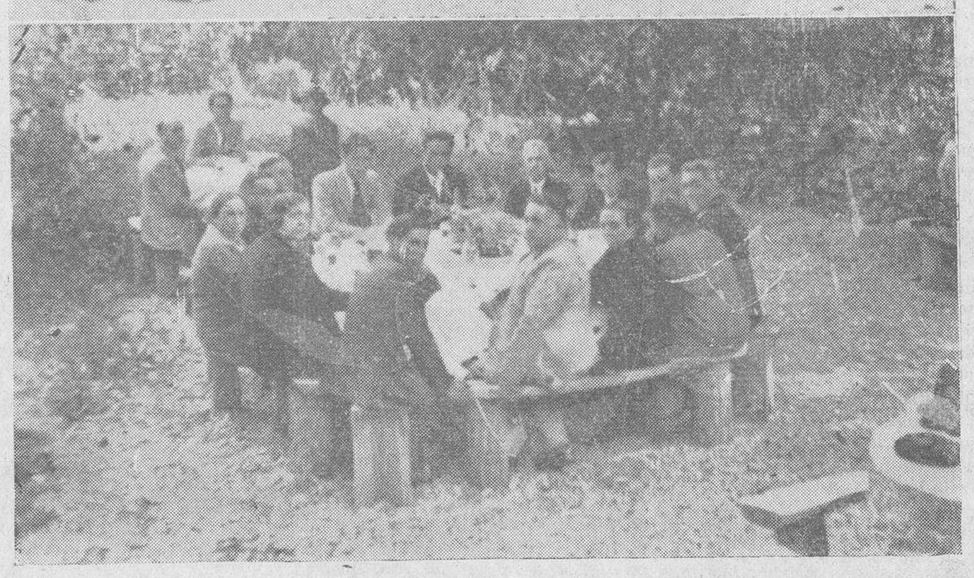

Arriba: Un grupo de los excursionistas.—Abajo: La hora del refrigerio

EXTRAVIO.—El día 27 de Septiembre, desde Salamanca a los Villares de la Reina, y desde aquí por un camino que pasa por Aldeaseca a tomar la carretera que pasa por el Cubo del Vino, hasta este punto, se extravió una rueda de camioneta, marca "Seristone", con llanta y una pequeña cortadura en el medio. La persona que la entregue a su dueño, José Manuel Sánchez, en Pérez Oliva, 7, Salamanca, será gratificada.

2-2

Carta de Alemania

CUANDO NACIO EL ROBLE...

El "roble", como le llamara un escritor español cuya caída está siendo tan estrepitosa como lo fué su triunfo, nació el 2 de Octubre de 1800... El "roble" no es otro que el fallecido mariscal Hindenburg, arquetipo de militar, pecho galardoneado, bigote de gato refunfuñón y mirada de acero. Entonces nació, sí...

De niño, el que con los años habría de ser la autoridad suprema de Alemania, no jugaba como otros niños haciendo rodar el aro, ni le acompañaba una niñera de un Castro-Urdiales alemán. Hindenburg era muy serio desde niño, muy formal, muy encuadrado en la lógica militarista de su raza. Llevaba dentro de sí ese militar inflexible que habría de ser más tarde, y desde los comienzos de su vida jugaba a cosas serias. El roble era un rapazuelo huraño al que se le adivinaba embrionariamente el bigotazo con que murió, que imaginaba trincheras en el parque y alistaba junto al jardín una legión de soldaditos de plomo.

Nació alemán y militarista, y militarista y alemán murió.

Ahora está próximo a cumplirse el aniversario no sé cuántos de su nacimiento. Países que, como Alemania, conservan sus vestigios más raciales, sus huellas históricas todas, han de conmemorar estos hechos que acaso tengan una simple emoción de sensiblería, pero que indudablemente coadyuvan a fomentar el cultivo de la historia. Con tal motivo, al roble muerto se le rendirán homenajes tan emotivos y tan teatrales como los que acostumbra el país del Reich. Ya está preparándose el cortejo. En el ambiente puede advertirse un olor a funerales. Alemania se viste de historia y de luto, colocando en sus balcones—cuencas de la ciudad mirando a la historia y a la raza—crespones de luto. Lo ha ordenado Hitler. El es el sucesor del roble, espiga del siglo XX sustentada en una caña de acero y cañón. Fuerte habrán de soplar las brisas para que se tambalée. Dobla el hierro, y las cañas de paja de las espigas de verdad. Las de acero se rompen, nos ha dicho un alemán antinacionalsocialista. Y nos lo dijo en voz muy baja. Ello nos ha hecho suponer que este acero es de buen temple; y, por eso, precisamente, se le teme.

I. FERNANDEZ DE CORDOBA

Berlín, Septiembre 1935.
(Prohibida la reproducción).

RADIOFONICAS

El origen de la palabra "allo"

El primero que empleó en telegrafía la palabra "allo", acaba de morir en América. Se trata de un señor llamado James Tresidder, que pasó los últimos años de su vida en Orella (Ontario) E. U. Fué ayudante de Alejandro Graham Bell, inventor del primer micrófono prácticamente utilizable. La exclamación de "allo" de Tresidder confirmaba para Graham Bell el éxito de su experiencia, cuando ni éste ni su ayudante podían prever un porvenir prodigioso.

Una cátedra de radioterapia

Una señora sueca, Madame Allhainz, ha donado al Instituto Karoliskam de 35.000 coronas, que deberán servir para la fundación de una cátedra especial de radioterapia.

Algunas emisoras francesas que desahucian

Con ocasión de la construcción de una nueva emisora para Radio Normndie, se ha decidido modificar el emplazamiento, el cual estaba en Fécamp. La nueva estación se dedicará en Caudebec-en-Caux, a cinco kilómetros de Louvetot. De la misma manera, la emisora de Bordeaux-Sud-Ouest, se trasladará de Catros Gerand a Cenón.

La mujer en la radiofonía polonesa

No acontece, por cierto, todos los días que una mujer sea puesta a la cabeza de una institución importante de Radiodifusión: sin embargo, tal es el caso en Polonia, donde Wanda Pelezynska ha sido nombrada directora. Pero ese caso no es único, pues la mujer está muy bien considerada en la radiofonía polaca. Así es, por ejemplo, que Halina Losnowska es vice-presidenta del Consejo de programas que la señora Makowieka es miembro de la sección de los juegos radiofónicos; mientras que se señorita Natalja tiene el título de revisor técnico de la emisora. En fin, hay diez mujeres qu hacen oficio de anunciadoras en el servicio radiofónico polonés.

Inter-radio Salamanca

Programa para hoy, miércoles

14,00: Nota de sintonía.—14,05: Cambios de moneda. Servicio meteorológico.—14,10: Programa musical variado.—15,10: Música de baile.—15,30: Fin de la emisión.—17,30: Nota de sintonía. Hora del radioyente. Peticiones de señores socios protectores.—18,30: Fin de la emisión.—22,00: Nota de sintonía.—22,05: Cotizaciones de Bolsa, facilitadas por el Banco del Oeste de España. Servicios farmacéutico y meteorológico.—22,10: Concierto nocturno.—22,30: En un intermedio, noticias de Prensa, transmitidas directamente desde Madrid. Noticias locales y provinciales.—23,40: Música de baile.—24,00: Fin de la emisión.

Madrid

Programa para hoy, miércoles

8,00: Campanadas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".—9,00: Campanadas de Gobrnación. Informaciones diversas de Unión Radio.—9,15: Fin de la emisión.—13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día", por Perico Chicote. Música variada.—13,30: Sexteto de Unión Radio.—14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14,30: Sexteto de Unión Radio.—15,00: Música variada.—15,15: "La Palabra". Diario hablado.—15,30: Sexteto de Unión Radio.—15,50: Eventualmente, noticias de última hora.—16,00: Campanadas de Gobernación. Fin de la misión.—17,00 Campanadas de Gobernación. Música ligera.—17,30: "Guía del viajero". Continuación de la música ligera.—18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Concierto de orquesta.—18,30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". Diario hablado. Fragmentos de la ópera del maestro Bretón "La Dolores".—19,00: Transmisión desde el Queen's Hall, de Londres, del concierto que ejecutará la orquesta sinfónica de la B. B. C., bajo la dirección del maestro sir Henry Wood.—19,30: Concierto variado, por Luisa Espinosa (soprano) y el sexteto de Unión Radio.—20,15: "La Palabra". Diario hablado. Continuación del concierto, por Luisa Espinosa y el sexteto de Unión Radio.—21,000: Cuentos vascos, narrados por Chomín el Aldeano. Selección dl acto segundo de la ópera, de Verdi, "Aida".—22,00: Campanadas de Gobernación.—22,05: "La Palabra". Diario hablado. Concierto de obras de Manuel de Falla. Música de baile.—p3,45: "La Palabra". Diario hablado.—24,00: Campanadas de Gobernadas de Gobrnación. Cierre de la estación .

GRAN OCASION.—Para viajante, médico o comerciante. Se vende automóvil Citroën 5 HP., tres plazas, corriente de patente, pagar pesetas 52,50 al semestre, a toda prueba, siete ruedas completas, precio económico. Para tratar, con don Torcuato Argüello, calle Cárcel Nueva, 14. Horas, de doce a una y media de la tarde, y de seis a ocho de la noche.

-a-

COCHE CHRYSLER, 62, se vende, en inmejorables condiciones, patente corriente, toda prueba. Plaza San Marcos, 12.

3-3

— Julio —
Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
Matriz y Partos
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 26. - Teléfono 1303

INGENIEROS DE MONTES - ACADEMIA JOFRE
Director: AURELIO PEREZ JOFRE, ingeniero de Montes :: Preparación exclusiva :: E. Dato, 25. - MADRID

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Doctor A. Domínguez Borreguero
Director por oposición del Manicomio Provincial
Consulta a las 11 y a las 4.-CORRALES DE MONROY, 3.-Teléfono 20-26

ELECTROLUX, S. A.
Aspiradores de polvo. Enceradoras de pisos. Armarios frigoríficos. Ventas al contado y plazos.—Pida una demostración gratis y sin compromiso en su domicilio a
ELECTROLUX S. A.-Doctor Riesco (antes Toro), 15, pral. Tel. 2138, Salamanca

Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios de la Administración Local de Salamanca
En el Ayuntamiento de Madrid (despacho de la Presidencia), a las doce horas del día 11 del corriente mes, una representación del Colegio hará entrega al Excmo. Sr. D. Rafael Salazar Alonso del título de Presidente de Honor
Los colegiados que deseen asistir a dicho acto—a todos se invita—deberán concurrir a aquella Casa Consistorial, con rigurosa puntualidad, quince minutos antes de la hora señalada, y comunicarlo al Colegio
Salamanca, 1.° de Octubre de 1935.
Emigdio de la Riva.

Un examen minucioso, practicado por varios dermatólogos, demuestra que la piel de la mujer empieza a secarse pasados los 25 años de edad. Sin la protección del Biocel natural, aceite de juventud, el efecto desecante de un agua dura, del aire libre y de los salones caldeados, causa pronto horribles surcos y arrugas que hacen que el rostro aparezca viejo y marchito.

Para volver a dar a la piel el aceite de Biocel que le falta, el distinguido Profesor Dr. Stejskal, de la Universidad de Viena, lo ha obtenido de animales sumamente jóvenes, y está ahora contenido, exclusivamente, en la Crema Tokalon, Color Rosa, la famosa crema parisiense. Aplicándola por la noche, al acostarse, los tejidos sedientos están refrescados, regenerados y recuperan nueva vida durante el sueño. Las arrugas desaparecen; los músculos faciales relajados se encuentran tonificados y fortalecidos; la cara toda empieza a parecer más joven desde el primer tratamiento, hecho en casa. Por la mañana, use Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa). Blanquea el cutis; es tónica y astringente; suprime las imperfecciones de la tez y hace que los polvos de arroz sean adherentes. Usando Crema Tokalon, se garantiza el éxito; si no se devuelve el dinero.

NUEVA CAJA DE CREMA, PRECIO 1 PESETA

Universidad de Salamanca 2017

DON BASILIO ALVAREZ SE SEPARA DEL PARTIDO RADICAL

Antes de la reapertura del Parlamento, el Gobierno estudia la declaración ministerial y sus posibles derivaciones

Cuando pase la primera decena de este mes, el Gobierno irá normalizando las libertades públicas

EL GOBIERNO SE REUNE

El Consejo de Ministros tuvo dos partes: Una dedicada a los problemas de carácter general y otra al despacho de asuntos

El Gobierno acordó los términos de la declaración ministerial, ocupándose de sus derivaciones con motivo del debate político

Madrid.—A las diez de la mañana quedó reunido el Consejo de Ministros en la presidencia, terminando sus deliberaciones a la una y media de la tarde.

Dice el señor De Pablo.

Al ministro de la Gobernación le preguntaron los periodistas si se había designado la persona que ha de ocupar la Dirección de Seguridad, contestando negativamente.

El señor De Pablo Blanco se remitió a la referencia que diera el secretario del Consejo, señor Lucía.

El señor Lerroux no dice nada.

También se preguntó al ministro de Estado si podía facilitar alguna noticia de interés relativa a la reunión ministerial que acababa de terminar.

El señor Lerroux dijo que nada tenía que añadir a lo que comunicase el señor Lucía, y que lo que éste no dijera no se sabría por él.

—¿Ni de política internacional?

—Ni aun de eso, pues no tengo ninguna noticia que no sepan ustedes.

La referencia del Consejo.

El ministro de Comunicaciones facilitó la siguiente referencia:

"Tuvo dos partes el Consejo de hoy: una, que fué la primera, en la que se trataron todos los problemas de carácter general, y otra, dedicada al despacho ordinario.

Los asuntos que fueron objeto de la deliberación durante la primera parte del Consejo se reducen a tres: declaración ministerial y sus derivaciones con motivo del debate político que se iniciará esta tarde; plan parlamentario a seguir, mientras llega la discusión de los presupuestos y orden público interior.

En relación con la declaración ministerial, se trató extensamente del problema político internacional, así como del desarrollo y solución de la última crisis, y quedaron fijados y aprobados los términos en que ha de desenvolverse el discurso que ha de pronunciar el Presidente del Consejo.

En cuanto al programa parlamentario se ratificó el criterio de dedicar esta primera semana o los días que se precisen después de terminar el debate político para discutir y aprobar los proyectos de ley de pesca, de repoblación forestal y la de comunicaciones marítimas.

Con esta última coincidencia también la discusión de la ey electoral, sobre la cual el Consejo ha llegado a un acuerdo unánime de Gobierno que ahora habrá de contrastarse con el de las minorías de la Cámara, quizá con motivo de la discusión de la totalidad.

En cuanto se refiere al orden público interior, el ministro de la Gobernación dió cuenta de las noticias recibidas de toda España, que acusan tranquilidad.

Conoce, sin embargo, el Gobierno, el propósito de algunos elementos de convertir la fecha del 6 de Octubre en una conmemoración gloriosa de la revolución asturiana, y se ve en la necesidad de manifestar que de ninguna manera tolerará nada que signifique glorificación de aquellos sucesos.

En el despacho ordinario, no ha habido asunto alguno que merezca ser destacado, salvo la satisfactoria noticia facilitada por el Presidente del Consejo en su calidad de ministro de Hacienda de que la recaudación del mes que acaba de terminar ha superado en más de cincuenta millones a la del mismo mes del año anterior.

Por el ministro de Agricultura se dió cuenta del estado en que se halla la ejecución de la ley sobre retención de trigos.

Finalmente el Gobierno hizo patente su satisfacción, para que la transmitiese a los organismos interesados por el homenaje tributado el domingo a las fuerzas de Seguridad y Asalto.

Se le preguntó si había algún nombramiento de altos cargos.

—Alguno se ha hecho, pero de escasa importancia. Realmente quedan muy pocos cargos por proveer. En mi departamento queda la subsecretaría de Obras Públicas, y en Agricultura, la de Industria.

—¿Se ha provisto el cargo de director de Seguridad?

—No. El Consejo no se ha ocupado de este asunto.

Dice el señor Chapaprieta.

A las dos menos cuarto abandonó la presidencia el señor Chapaprieta.

Se limitó a manifestar a los periodistas que en la nota oficiosa figuraba todo lo tratado en la reunión.

NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO

GUERRA: Decreto concediendo al teniente de Infantería, don Javier Murcia, la medalla de sufrimientos por la patria.

Reversión a guerra del cuartel de Mendigorria de Alcalá de Henares.

MARINA: Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco a S. A. I. el Jalifa de la zona del protectorado español en Marruecos Muley Hassan Ben Mehdi Ben Ismail.

Otro, concediendo la misma distinción al gran visir de la zona del protectorado, S. Haed El Galmia.

Autorizando al ministro para contratar directamente con la Sociedad Española de Construcciones Navales el suministro de proyectiles de diversos calibres por un importe total de 3.864.662 pesetas.

Autorizando al ministro para contratar por subasta pública la edificación y habilitación de un pabellón para enfermos infecciosos en el Hospital Militar de Marina de San Carlos.

Expediente relativo a obras en el dique flotante número tres del arsenal de Cartagena.

OBRAS PUBLICAS: Crédito para continuación de obras en el pantano de Cijara.

AGRICULTURA: Decreto autorizando al ministro para que nombre marcadores de metales preciosos.

Modificando la reglamentación de las explotaciones de aceite de olivas.

AMPLIACION DEL CONSEJO

El Gobierno espera, para ir volviendo a la normalidad, en lo relativo a la cuestión de propaganda, a que pase la primera decena de Octubre

Se adoptarán medidas para evitar que en Asturias se declaren la huelga y el «lock out» patronal

Madrid.—En el Consejo de ministros celebrado por la mañana atendió principalmente a la parte política, a la presentación del Gobierno a las Cortes y a lo que pudiera resultar del debate político, que con este motivo se plantee.

Quedó relegado a segundo término en el Consejo lo que pudiera llamarse despacho ordinario, primeramente, porque los asuntos que habían de tratarse en él no tenían una importancia extraordinaria, y después, porque la mayoría del tiempo invertido en el Consejo fué para ocuparse de la cuestión política.

El Presidente del Consejo, dió cuenta de las visitas que había realizado a los jefes de los grupos que no forman parte del bloque gubernamental y de las que se proponía realizar. En estas conversaciones, según parece, se ha tratado, principalmente, de dos puntos: uno de ellos, es la cuestión internacional, y otro, el relativo a la Ley Electoral.

En el primero de estos puntos, el Presidente del Consejo ha atendido especialmente a evitar que en las discusiones que en el Parlamento se produzcan pueda tratarse de la situación internacional con estridencias. Creen que el momento es lo suficientemente delicado para que las fuerzas políticas, aunque sean de la oposición, no marquen una disparidad extraordinaria en relación con las gubernamentales.

El señor Chapaprieta, en las conversaciones mantenidas con los señores Maura y Martínez Barrio, expuso, sin duda, su deseo de que si se ven obligados a intervenir en lo relativo a la situación internacional, lo hicieran con los tonos más mesurados posibles con objeto de evitar repercusiones en el extranjero. También de ocupó el Gobierno con este motivo, de la intervención que el jefe de las fuerzas de Renovación Española, señor Goicoechea, ha de tener en el Parlamento para tratar principalmente de la cuestión internacional y el Gobierno acordó lo que ha de contestarse, según el alcance que tengan las palabras del señor Goicoechea.

También se trató en el Consejo de hacer lo posible para que el debate político no tuviera demasiada extensión.

El Gobierno tuvo conocimiento de que don Basilio Alvarez, que se ha separado del Partido Radical, se proponía intervenir en el debate. El ministro de Estado, señor Lerroux, parece que manifestó que la intervención del señor Alvarez no tendría la importancia que hubiera podido alcanzar en el caso de haber hablado como miembro del Partido Radical.

Se había anunciado el propósito de intervenir también el señor Vega de la Iglesia, como diputado radical, pero el señor Lerroux anunció que desistiría posiblemente de hacerlo.

Se trató también, como es natural, del programa que el Jefe del Gobierno ha de exponer a las Cortes como labor a realizar por el Gabinete actual.

Puede resumirse ésta diciendo, como ya hemos expresado en ocasiones anteriores, que es una continuación del programa que tenía el Gobierno anterior. Todos los puntos que mantenía éste y una intensificación en la obra de la hacienda pública, es, en síntesis, el programa del Gobierno presidido por el señor Chapaprieta.

También dará cuenta el Jefe del Gobierno al hacer su exposición en todo lo que se refiere al plan de restricciones, y de lo que falta por realizar. Posiblemente aludirá el señor Chapaprieta en su discurso, a los planes del Gobierno en orden a los estados de excepción.

Según parece, el Gobierno espera, para ir volviendo a la normalidad, en lo relativo a la cuestión de propaganda, a que pase la primera decena de Octubre, y en su propósito ir a la normalidad en la medida que las circunstancias lo permitan.

En cuanto a la Ley Electoral, el Gobierno estimó que era el proyecto de ley más urgente de cuantos han de tratarse en las Cortes. El señor Chapaprieta ha tratado de ello en sus conversaciones con los jefes de los grupos parlamentarios. El pensamiento del Gobierno discrepa poco del voto particular que se admitió como dictamen; pero el Gobierno no hace una cuestión cerrada de esto y tomará como base los diversos puntos que exponga en la discusión de dicho voto particular, para ver lo que puede hacerse en la modificación del citado voto, con objeto de que pueda llegarse a una solución que satisfaga a la mayor parte de la Cámara, si no pudiera ser a su totalidad.

Con la Ley Electoral, en su discusión de totalidad, se alternará la discusión de los proyectos de Ley de pesca y Repoblación Forestal, así como el de Comunicaciones marítimas.

Los dos primeros cree el Gobierno que serán aprobados rápidamente. En cambio, no tiene igual impresión en lo que se refiere al de Comunicaciones marítimas, por creer que será el que de lugar a una discusión más amplia.

Tal vez con esto y con la Ley Electoral, se llegará al momento en que estén dictaminados los presupuestos, que se leerán, como es sabido, el próximo viernes y que se estudiará por la Comisión para poder emitir dictamen alrededor del día 20 del mes actual.

También desea el Gobierno que con rapidez sea aprobada la Ley referente a los trigos.

Los ministros de la Gobernación y de Instrucción Pública hablaron ligeramente de la huelga escolar.

El señor Chapaprieta dió cuenta de las mejoras que vienen realizándose en la recaudación. Efecto de ello, ha sido que en el mes de Septiembre la recaudación conseguida ha sido de 76 millones de pesetas más que en igual mes del año anterior.

Se trató también de la cuestión de orden público, y de las noticias que el Gobierno tiene de posibles intentos de alteraciones de orden para destacar la fecha del aniversario de la revolución de Asturias. También tuvo conocimiento el Gobierno por los informes que facilitó el ministro de l aGobernación, de que en la citada región asturiana, no sólo había el propósito de paro por parte de algunos sectores obreros, sino que también eran los patronos los que querían significar su protesta con una especie de "lock-out".

El Gobierno está dispuesto a evitar una cosa y otra y aplicar las medidas que crea convenientes para evitar que se produzcan huelgas o actos de desorden en aquella región y en el resto de España.

El ministro de Obras públicas informó también de que ante la inminencia de que hubiesen de interrumpirse las obras del Pantano de Cijara, por falta de créditos, había hecho una remesa con carácter urgente, que asciende a pesetas 250.000.

Por último, se trató del acto celebrado el pasado domingo en el Retiro, con motivo de la entrega de una bandera a las fuerzas de Asalto. El Consejo expresó su satisfacción por la brillantez de dicho acto.

No se habló de altos cargos. Sólo se invocó la posibilidad de que para la dirección de Justicia sea designada la misma persona que en la actualidad desempeña la Subsecretaría.

De la Dirección general de Seguridad, no se ocupará el Gobierno hasta tanto que se ultimen las cuestiones relacionadas con el orden público en Cataluña.

SESION DE REAPERTURA DE LAS CORTES

El Gobierno se presenta al Parlamento, y después de un breve discurso del Sr. Chapaprieta, se produce un animado debate político

En el que intervienen los señores Alvarez (don Basilio), Royo Villanova, Calvo Sotelo, Goicoechea y otros, quedando en el uso de la palabra, para hoy, el Jefe del Gobierno

Antes de la sesión

Madrid.—Sin que pueda decirse que la animación fuera extraordinaria, los pasillos del Congreso se vieron bastante concurridos desde minutos antes de comenzar la sesión.

MAURA, HABLARA

Se comentó la actitud que pudieran adoptar algunos sectores parlamentarios y según la impresión que pudimos recoger, el señor Maura, jefe del Partido Conservador, únicamente intervendrá para recoger algunos puntos del debate político que se produzca.

LOS DE LA ESQUERRA

Por su parte los diputados de la Esquerra, según manifestó el señor Santaló, habían estado reunidos por la mañana cambiando impresiones ligeramente y esperaban a reunirse por la tarde para concretar la posición que habían de adoptar en relación con el debate político, a que llegasen los otros diputados que vienen de Barcelona en avión.

DON BASILIO SE VA...

La expectación se concretaba en la figura de don Basilio Alvarez, que por la mañana, en la reunión del Partido Radical, había anunciado su propósito de separarse del partido.

LLEGA EL GOBIERNO

Los primeros en llegar al Congreso fueron los ministros de Marina y Guerra.

El primero recibió muchas felicitaciones por su nombramiento.

Después llegó el señor Chapaprieta, quien pasó seguidamente a conferenciar con el Presidente de la Cámara.

A continuación llegaron los señores Lerroux y Martínez de Velasco.

ENTREVISTA MAURA - MARTINEZ BARRIO

En el salón de conferencias celebraron una entrevista breve los señores Maura y Martínez Barrio.

EL NOMBRAMIENTO DE ABAD CONDE

El diputado a Cortes por la provincia de Madrid, don Romualdo de Toledo ha dirigido el siguiente ruego al ministro de Instrucción Pública: "En la "Gaceta" del 24 de Agosto último figura nombrado profesor de Filosofía del Derecho de la Universidad de la Laguna don Gerardo Abad Conde. Ese nombramiento ha producido dentro del campo universitario verdadero asombro y general extrañeza. Para aquilatar los méritos que hayan podido tenerse en cuenta al verificar esta elección, ruego a V. E. remita a la mayor brevedad posible, a las Cortes, el expediente de este nombramiento con todos los trámites que han servido de base para semejante designación."

EL SEÑOR LUCIA RECTIFICA LA NOTA. - SE LE NOMBRA SOCIO DE HONOR DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

El ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, señor Lucía, manifestó, al llegar al Congreso, que tenía que hacer una rectificación a la noticia facilitada a la salida del Consejo y era que el número de millones a que alcanza la recaudación en el mes anterior excede en 76 millones de pesetas y no de los cincuenta, como se había dicho.

Al señor Lucía le comunicaron los informadores que había sido nombrado socio de honor de la Asociación de la Prensa, por lo cual el señor Lucía mostró su agradecimiento y dijo que para él era una satisfacción extraordinaria y un honor altísimo el que se le hubiera conferido tal distinción.

Repitió el señor Lucía a los periodistas la impresión que exponemos en la ampliación del Consejo de que el Gobierno no hace cuestión cerrada en lo relativo al voto particular presentado a la Ley Electoral y que atenderá las indicaciones que se hagan por los demás grupos políticos en la discusión del mismo.

SE REUNE LA MINORIA RADICAL, Y ENTRE OTROS ASUNTOS CONOCIO DE LA BAJA EN EL PARTIDO DE DON BASILIO ALVAREZ

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Guerra del Río, se reunió esta mañana, en su domicilio, la minoría radical.

Asistieron casi todos los diputados del grupo parlamentario, entre ellos el presidente de las Cortes, don Santiago Alba, y el del Consejo de Estado, señor Samper.

Terminada la reunión se facilitó a la Prensa la siguiente nota:

"Se ha reunido la minoría radical bajo la presidencia del señor Guerra del Río y con asistencia de casi todos los componentes, entre ellos el Presidente de la Cortes, señor Alba.

Se ha acordado conste en acta el sentimiento de la minoría por fallecimiento del diputado de la misma, don José Martín Gómez.

Asimismo se ha acordado ratificar su criterio en cuanto al proyecto de Ley Electoral favorable a una solución mayoritaria con circunscripciones más reducidas que las actuales y sin segunda vuelta.

En cuanto al debate político, se ha convenido que la directiva de la minoría, según el rumbo que siga éste y de acuerdo con don Alejandro Lerroux, decida si ha de intervenir algún diputado en representación de la misma, consultando previamente a la minoría si hubiera tiempo para ello.

La minoría ha tenido conocimiento de la baja que en la misma ha causado don Basilio Alvarez, en carta cariñosísima dirigida al jefe del partido y al señor Guerra del Río y ha acordado hacer constar su sentimiento y su esperanza de que en breve plazo se reintegre a su seno tan ilustre diputado".

La sesión

Madrid.—A las cuatro y veinte minutos de la tarde abre la sesión el señor Alba.

ANIMACION

Las tribunas se hallan totalmente llenas de público.

La Cámara también presenta un aspecto animadísimo, encontrándose los escaños ocupados en su casi totalidad.

En el banco azul se halla el Gobierno en pleno.

LA SOLUCION DE LA CRISIS

Se da lectura a una comunicación en la que se da cuenta de haber sido aceptada, por el Presidente de la República, la dimisión del Gobierno presidido por el señor Lerroux y de haber sido nombrado el Gobierno actual presidido por el señor Chapaprieta.

Discurso del Sr. Chapaprieta.

Se concede la palabra al señor CHAPAPRIETA.

Este hace uso de ella para presentar a la Cámara al nuevo Gobierno.

Se cree relevado de dar explicaciones detalladas de la tramitación de la crisis, por ser de todos conocida. Esto no quiere decir que él se niegue a dar cuantas explicaciones se le pida.

En cuanto a presentar al Gobierno no lo cree necesario, pues se halla formado por personalidades relevantes a las que él preside por imperativo de las circunstancias, que han echado sobre sus hombros una enorme carga.

En cuanto a programa, este Gobierno hace suyo el del Gobierno anterior. Este abordó el problema de los Jurados Mixtos, el problema del trigo... (Rumores e interrupciones).

El SR. CHAPAPRIETA: Si sus señorías tienen soluciones mejores, pueden proponerlas, ya que aquí todos estamos para colaborar.

El problema económico me cupo a mí abordarlo. Es preciso, a todo trance, llegar a la nivelación presupuestaria. Aquellas promesas que yo hice a la Cámara no quedarán incumplidas y yo lo demostraré así en la próxima semana. Traeremos leyes nuevas para reorganizar la economía de España.

Hoy he de decir unas palabras para justificar la presencia en este Gobierno de un elemento nuevo, representado por la ilustre personalidad del señor Rahola, miembro de la minoría regionalista catalana. Precisamente la presencia del señor Rahola en el Gobierno significa la ratificación del programa del que presidía el señor Lerroux. Se va a abordar la reforma constitucional. Y para mayor garantía de que todas las aspiraciones han de ser oídas, es precisa la presencia en el Gobierno del repre-

(Continúa nuestra información telefónica, en las páginas sexta y séptima).

La entrega de la Bandera a las fuerzas de Seguridad y Asalto

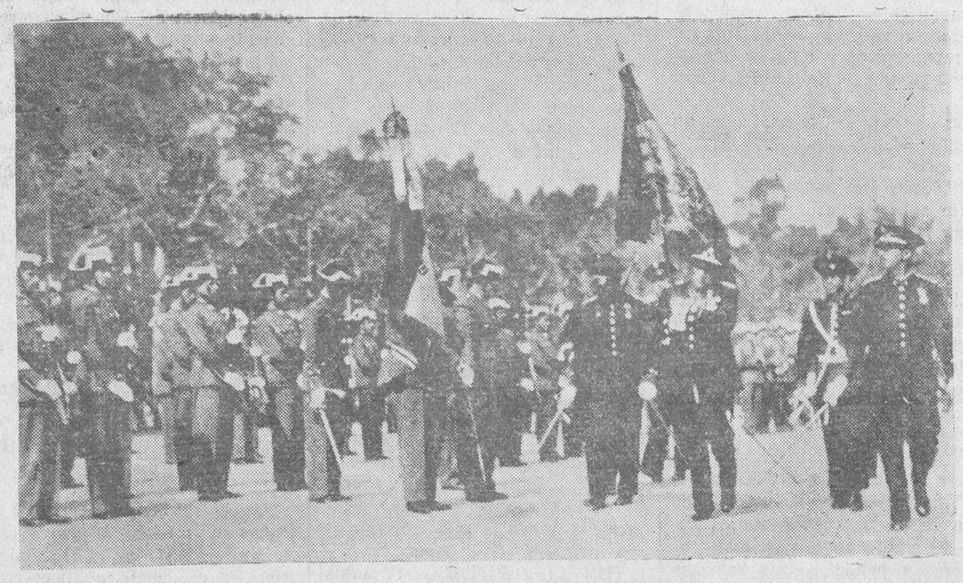

Las fuerzas de Seguridad y Asalto y las del Ejército y Guardia Civil que asistieron al acto de la entrega de la nueva Bandera, celebrado en Madrid, rindieron homenaje a la enseña de la Patria, al pasarla ante ellas el teniente coronel señor Fernández López

Universidad de Salamanca 2017

EL DEBATE POLITICO EN EL CONGRESO TRASCURRIO NORMALMENTE

No parece que ha satisfecho a nadie la forma en que el Sr. Goicoechea habló en las Cortes del problema internacional

El Sr. Abad Conde renuncia a la cátedra universitaria para la que fué nombrado por el Gobierno anterior

sentante de la minoría regionalista.

Pasa a ocuparse el señor Chapaprieta del problema internacional, encareciendo su importancia.

El Gobierno — declara — sigue atento a esta cuestión y para adoptar una resolución en orden a ella, no ha de inspirarse en más normas que las que interesan al bien de España (Aplausos).

Interviene don Basilio Alvarez

El SR. ALVAREZ (don Basilio), habla desde el banco de la oposición.

Comienza diciendo que en el Banco Azul no hay Gobierno alguno. "Ahí no hay más que un conglomerado de antípodas. Entre los señores Martínez de Velasco y Rahola no pueden existir coincidencias de ninguna clase. Tampoco entre don Alejandro Lerroux y don José María Gil Robles. El primero es liberal, y el segundo, antiliberal declarado. El liberalismo tiene una fuerte solera cristiana. Liberalismo es generosidad, comprensión, caer siempre del lado del más débil. El liberalismo se lleva en la sangre, se incrusta en la vida política y se nace con él o sin él. Sin liberalismo se puede ser todo, señor Gil Robles, hasta primera figura parlamentaria.

El SR. PRIMO DE RIVERA interrumpe: ¡Qué hermoso espectáculo, mientras se está jugando la paz de Europa!

El SR. ALVAREZ continúa:

—A mí, señor Gil Robles, para ser sacerdote me faltan más de cien; pero para católico me sobran más de mil. También a su señoría para ser Presidente de una República reaccionaria, le sobran más de ciento, pero para ser Presidente de una República auténticamente liberal, le faltan más de mil. (Rumores).

—Este Gobierno—añade el señor Alvarez—y los anteriores, han sido Gobiernos de forcejeo, porque de lo que se trata es de ahogar toda iniciativa de tendencia liberal.

Se ocupa del pasado movimiento revolucionario y dice que la revolución la ha perdido el pueblo, que vive privado de sus libertades y de sus garantías constitucionales hace doce meses.

El SR. PRIMO DE RIVERA: ¿Y cómo su señoría no ha echado todo eso de menos hasta esta mañana? (Risas y rumores).

Continúa el SR. ALVAREZ, quien dice que cree que existe verdadero afán de convivencia en el nuevo Gobierno. Solo sentisteis afán de apoderaros del Banco Azul. Con ello habéis convertido España en un campo de batalla. Mejor que lo que representáis, sería el caos.

Dirige ataques al Partido Radical. Añade que la crisis última fué la crisis de la indiferencia. Pregunta a los agrarios si es que creen que no tienen obligación de leer la "Gaceta". Si hubiérais hecho eso no habríais caído en el error de provocar esta crisis.

El SR. ROYO VILLANOVA: Yo no he incurrido en ningún error.

El SR. ALVAREZ agrega:

—Cuando surgió la crisis, don Alejandro Lerroux era un hombre lleno de prestigios. Al resolverse la crisis de la manera que todos conocemos, cabe preguntar: Si no delinquió, ¿por qué se le rebajó de categoría? Y si delinquió, ¿por qué se le dió una cartera en este Gobierno

Otro interrogante, no contestado, es la salida del ministerio de la Gobernación del señor Portela Valladares.

—¿Por qué don Melquiades Alvarez no está representado en este Gobierno? ¿Por no tener una persona capaz de ser ministro? No. Ello se debe a que don Melquiades Alvarez cayó en el cepo de su cortesía

Se refiere a las causas que impidieron la formación de un Gobierno presidido por el señor Alba. Tiene frases de elogio para el señor Chapaprieta. Opina que existe un "Moloch" que devora Gobiernos y que causa la caída unas veces al señor Samper, y otra, de los señores Hidalgo y Villalobos.

Con frases irónicas se refiere al cándido liberalismo del señor Royo Villanova, causante de esta crisis, y dice que el político agrario se inspira siempre en el liberalismo por el que se luchó en el Puente de Alcolea.

Se refiere el señor Alvarez a su vida política, durante la cual ha sido siempre leal con el señor Lerroux.

UN SR. DIPUTADO: ¡Pobre España!

El SR. ALVAREZ: ¿Qué quiere decir eso? Porque esta sotana tiene algo de pelo y está santificada por la voluntad popular como premio a una vida consagrada a España.

(Estas palabras dan origen a un violento incidente en el que toman parte varios diputados. Algunos de ellos increpan al orador. La presidencia logra imponer silencio).

El SR. ALVAREZ termina su discurso reiterando sus ataques al nuevo Gobierno.

Interviene el Sr. Royo Villanova

El SR. ROYO VILLANOVA considera suficientemente justificada su intervención.

Dice que él será siempre ministerial de este Gobierno menos en lo que se refiere al Estatuto de Cataluña.

Pasa a explicar la crisis y las causas determinantes de ella.

Cuando yo fui ministro de Marina, al dar las gracias al jefe de mi partido, le dije: —"Por si acaso, tenga usted preparado un sustituto". Como yo conozco la táctica del señor Cambó, sabía que haría cuanto pudiera para conseguir la resurrección del Estatuto. Cuando eso suceda, dije al señor Martínez de Velasco, yo me iré del Gobierno sin previo aviso. Esta era mi posición y por eso me extraña mucho que siendo conocida de todos mi salida del Gobierno, haya producido una crisis cuando esto se hubiera arreglado fácilmente con mi sustitución.

Se trató en un Consejo del traspaso de Obras Públicas a la Generalidad. Se trataba de dilucidar qué servicios se traspasaban a Cataluña y cuáles no. Yo solicité que a la comisión que se nombrara para determinar esto, fuera un representante del ministerio de Marina. Así se hizo, recayendo la designación en un capitán de navío. Yo requerí a éste para que me dijese si tenía alguna idea política que hiciese penosa su misión. El capitán me contestó que no; que como militar sólo tenía la obligación de servir a España. Niega el orador haber padecido error al interpretar el decreto por el que se traspasaban los servicios de Obras Públicas a la Generalidad. Cierto que el decreto no traspasaba los puertos de Barcelona y Tarragona pero este traspaso se halla determinado por el Estatuto, que es una ley.

Y yo tenía la obligación, como ministro de Marina, de conseguir la declaración legal encaminada a obtener que sólo por una nueva ley pudieran ser traspasados a la Generalidad los puertos de interés general.

Todo lo que no fuera esto, dejaba vivo en mí el temor de que un triunfo de las izquierdas restableciera la vigencia del Estatuto en Cataluña con los consiguientes traspasos de los puertos de Barcelona y Tarragona. De ahí que yo hiciera firme mi opinión de que si ese decreto no se modificaba yo me tendría que marchar.

Afirma que el decreto en cuestión no pasó por el Consejo de Ministros. Recuerda que en un mitin celebrado en el cine de la Opera dijo al señor Gil Robles: "Tenga usted cuidado con el señor Cambó", y por no tener cuidado con el señor Cambó, que es un hombre inteligentísimo, nació este famoso decreto.

Hicieron mal los señores Lerroux y Gil Robles en no tener cuidado con el señor Cambó, que es un hombre inteligentísimo, al que yo tengo más miedo que a toda la Esquerra junta. (Risas).

¿Qué de particular tiene que el señor Cambó engañara al señor Lerroux, si antes engañó al señor Maura y al señor Canalejas y al señor Azaña y a todo el mundo? Le fué fácil engañar al señor Lerroux, y yo absuelvo a éste de haber enviado un decreto a la "Gaceta", sin haber pasado por el Consejo de Ministros, porque el señor Cambó explotó un sentimiento generoso del señor Lerroux en favor de Cataluña. Y es que el señor Cambó pudo engañar al señor Lerroux, porque en tanto que éste, como yo, pensamos con el corazón, el señor Cambó lo hace con la cabeza.

Se extiende en consideraciones jurídicas encaminadas a evidenciar la necesidad de que los servicios de carreteras pertenezcan al Estado. Dice que no puede transigir con ninguna norma que merme la soberanía del Estado. Dice también que los firmes especiales no pueden ser de ninguna región autónoma, sino del Estado español.

El señor Royo Villanova termina su discurso reiterando que su posición frente al problema catalán será la misma que ha mantenido durante toda su vida.

El señor Calvo Sotelo

El SR. CALVO SOTELO empieza censurando las frecuentes crisis que se han producido desde el advenimiento de la República. Hay quien ha sido ministro treinta días.

Analiza las causas que determinaron la dimisión del Gobierno presidido por el señor Lerroux.

Estima que el señor Alba no ha explicado suficientemente por qué se acostó, siendo presidente del futuro gobierno y amaneció dimisionario.

Examina las condiciones en que se ha formado este Gobierno y las condiciones en que ha de vivir. Dice que si la confianza presidencial es fundamental en el presente caso no existe sino disminuida y maltrecha.

Considera que la confianza del Parlamento es ineludible. Por eso cuando falta esta confianza el Gobierno no puede subsistir.

Se refiere a la primera nota del Presidente de la República, en la que encarece la necesidad de formar un Gobierno que retarde la convocatoria de elecciones. Es decir, que se razona la no conveniencia de una disolución de la Cámara.

¿Comprendéis que se haya podido decir que unas elecciones en estos momentos sería tanto como una invitación a la guerra civil? ¿Comprendéis un hombre como el señor Cambó que haya podido decir que unas eleciones serían una desgracia en los días que vivimos?

Hace consideraciones de índole delicada y se refiere luego al indulto de Pérez Farrás y a la concesión de recompensas a los generales Batet y López Ochoa.

La Constitución determina que los ministros han de ser nombrados a propuesta del Presidente del Consejo. Pues bien: yo afirmo que han sido nombrados ministros que no habían sido propuestos por el Presidente del Consejo.

El SR. CHAPAPRIETA: Eso no es exacto.

El SR. CALVO SOTELO: Es cierto; su señoría no lo sabe porque a él no le ha ocurrido, pero yo afirmo por mi honor que es cierto.

(El PRESIDENTE DE LA CAMARA llama la atención al orador para que no siga por el camino emprendido. Los decretos aparecidos en la "Gaceta" llevan la firma de un ministro responsable. En tiempos de la monarquía solo se permitía discutir los mensajes de la Corona dentro de las normas constitucionales y del debido respeto al Poder moderador).

El SR. CALVO SOTELO explica que no pretendía sino señalar hechos políticos y no concretar responsabilidades de orden criminal.

El SR. MARTINEZ BARRIO invita al orador a que diga si los ministros que formaron parte del Gobierno presidido por él fueron nombrados de la manera dicha por el orador.

El SR. CALVO SOTELO dice que no recuerda, pero que si la Presidencia lo autoriza, traerá a la Cámara los nombres de los ministros.

El PRESIDENTE hace signos denegatorios.

El SR. CALVO SOTELO sigue su discurso y alude al señor Sánchez Román, llamándole pontífice máximo de la juricidad utilitaria.

(En los bancos de las izquierdas se promueven airadas protestas por haberse referido el orador a un ausente. Con este motivo se origina un violentísimo diálogo entre monárquicos y republicanos de izquierda, que corta la Presidencia).

Restablecida la calma, sigue su discurso el SR. CALVO SOTELO, quien censura la política que se sigue desde las alturas del Poder frente a las actuaciones revolucionarias.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO

El SR. GUERRA DEL RIO rebate los argumentos del señor Royo Villanova.

De la Cámara se ausentan numerosos diputados y el banco azul queda desierto, volviendo a poco a él el jefe del Gobierno).

El SR. GUERRA DEL RIO se refiere a lo dicho por el señor Royo Villanova acerca del circuito de firmes especiales. Dice que el hecho de que la conservación de carreteras dependa de las regiones autónomas no se deriva ningún peligro para la soberanía del Estado. En lo que éste no debe ceder es en lo que atañe a la legislación referente a las carreteras.

Cita en apoyo de sus palabras el régimen que en este aspecto se sigue en las Vascongadas y en Canarias.

Termina con varios razonamientos para tranquilizar al señor Royo Villanova sobre el alcance del decreto del traspaso de los servicios de Obras Públicas a la Generalidad Catalana.

(Al banco azul vuelven los ministros señores Lerroux, Gil Robles y Rahola.)

INTERVENCION DEL SEÑOR VENTOSA

El SR. VENTOSA explica la actitud de la Lliga durante el proceso de la última crisis.

Defiende la opinión adversa a unas elecciones expresada por el señor Cambó al Presidente de la República.

Añade que esta opinión no ha sido privativa de la minoría regionalista, pues los mismos representantes de los partidos de izquierda al aconsejar la disolución de las presentes Cortes, no lo hicieron con el calor de otras veces. La razón es obvia. Todos estamos convencidos de las graves derivaciones que pudieran surgir de una consulta al sufragio en los presentes momentos.

Pero aparte de las circunstancias nacionales, del ambiente de apasionamiento en que nos movemos, había también la grave situación internacional, frente a la cual no es lo más conveniente convocar al cuerpo electoral.

Su señoría, señor Calvo Sotelo, nos ha acusado a las fuerzas de la derecha que actuamos dentro de la República, de temer a unas elecciones. Esto no es cierto. Nosotros a lo que tememos es a la demagogia y a la perturbación. Su señoría no teme a ésto porque, representante de un régimen dictatorial, espera que la demagogia y la perturbación justifiquen la Dictadura. (Muy bien).

Habla luego de la actitud de la Lliga en lo referente al traspaso de servicios a Cataluña.

La posición de nosotros es clara. Aspiramos, dentro de la legalidad, al restablecimiento íntegro de la autonomía de Cataluña, porque creemos que así velamos por los derechos de nuestra región y por la grandeza de España.

Termina diciendo que la minoría regionalista tiene un representante en el Gobierno y observa con este una actitud leal en todo momento. (Aplausos).

PALABRAS DEL SEÑOR BARCIA

El SR. BARCIA explica su interrupción al señor Calvo Sotelo, cuando éste aludió al señor Sánchez Román, calificándolo de pontífice máximo de la juridicidad práctica. Esto dicho con la reticencia puesta en sus palabras por el señor Calvo Sotelo, es inadmisible y francamente ofensivo.

Ha hablado el señor Calvo Sotelo —termina—de revolución y de contrarrevolución. Ya veremos algún día si la revolución es la legalidad, y la contrarrevolución, mantenida por unas fuerzas que solapadamente van contra un régimen que se dió el pueblo, es o no la verdadera ilegalidad.

EL SEÑOR GOICOECHEA

El SR. GOICOECHEA empieza examinando el contenido de las notas presidenciales motivadas por la última crisis.

En las palabras pronunciadas aquí esta tarde por el señor Presidente del Consejo, se ha dicho algo respecto a la gravedad de los días que vivimos. Pero en todas esas alusiones a la gravedad de los momentos actuales no se ha dicho concretamente cuál va a ser la actitud de España ante una posible contienda internacional. Yo entiendo que esta actitud no puede ser otra que la de una franca neutralidad.

Censura la orientación que en política internacional siguen los Gobiernos que se vienen sucediendo en el Banco azul.

España tiene que decidirse por la neutralidad o por la guerra. Esta no la quiere la opinión nacional. Por ello es preciso que exista una categórica aclaración de Gobierno.

Recuerda que entre los países que firmaron más entusiásticamente el pacto de Kellogg, figura España, que lo incorporó al artículo 6.° de la Constitución donde se expresa la renuncia a la guerra como instrumento de conquista.

(UN SR. DIPUTADO: La firma del pacto Kellogg se verificó en tiempos de la Dictadura).

El SR. CALVO SOTELO: Cierto. Pero la incorporación de la renuncia a la guerra a la Constitución, es de la República.

Añade que se ha querido ver un peligro para la neutralidad de España en el hecho de que su representante haya presidido la comisión de los cinco y de los trece. Yo no veo en esto un peligro. En lo que sí advierto peligro es en la aplicación de sanciones por la Sociedad de Naciones. La aplicación de sanciones es la guerra y a esa guerra sí creo que se verá arrastrada España.

La votación de las sanciones significa que todos y cada uno de los votantes se convierten en beligerantes. España anhela la neutralidad. Y yo pediría una declaración del Gobierno porque sé que la censura impide la publicación de artículos periodísticos en los que se defiende la neutralidad.

El SR. TRABAL, de la Esquerra, interrumpe diciendo que la tesis del señor Goicoechea es una tesis italiana.

El SR. SAINZ RODRIGUEZ dice al señor Trabal algo que no se oye claramente.

El SR. TRABAL replica al señor Sáinz Rodríguez, que en cierta ocasión pronunció una conferencia separatista.

El SR. PRIMO DE RIVERA: ¿Su señoría ha probado a ser español alguna vez?

El SR. TRABAL: ¿Y su señoría ha tenido alguna vez inteligencia?

(Entre los señores Primo de Rivera y Trabal se produce una violenta escena, cruzándose insultos entre ambos).

El SR. GOICOECHEA termina su discurso insistiendo en la necesidad de que el Gobierno se pronuncie categóricamente en lo que respecta a la forma en que ha de ser mantenida la neutralidad española.

PALABRAS DEL JEFE DEL GOBIERNO

El SR. CHAPAPRIETA empieza diciendo que no concibe cómo se pueden hacer en estos momentos las afirmaciones hechas por el señor Goicoechea.

En ninguna de las Cámaras europeas se han dicho cosas tan graves como las que acaban de ser expuestas por el señor Goicoechea.

Yo me siento atraído por el tema, pero me siento más atraído por el interés de España en defensa del cual solo debo decir que el Gobierno no adoptará ninguna resolución, sin obtener el refrendo de la Cámara. Y de esto no debo decir nada más en nombre del Gobierno para contestar a las graves palabras que sobre tema tan delicado ha pronunciado su señoría.

Pasa luego el SR. CHAPAPRIETA a contestar al señor Calvo Sotelo. Niega que el Presidente de la República se haya extralimitado en el ejercicio de sus funciones como demostrará mañana.

En cuanto a la concesión de grandes cruces a los generales López Ochoa y Batet, fueron acordadas por la Cámara. (Rumores).

Ya ve su señoría—termina el señor Chapaprieta—cómo no se puede proceder tan ligeramente como su señoría esta tarde. Y por hoy, no digo nada más. Mañana recogeré otros aspectos y contestaré algunas de las afirmaciones que por diversos oradores se han hecho. (Aplausos).

Seguidamente se levanta la sesión a las nueve y diez minutos de la noche.

Después de la sesión

DICE EL SEÑOR CHAPAPRIETA

Madrid.—Al terminar la sesión, el Presidente del Consejo conversó con algunos periodistas, que le felicitaron por su intervención en el debate político.

El señor Chapaprieta dijo que tenía bastante preocupación, por ser el debut.

He considerado conveniente —añadió—contestar al señor Goicoechea en la forma que lo he hecho, porque el tema es suficientemente delicado para que todos mediten la conveniencia de no volver a suscitarlo.

—Entonces — dijo un periodista — ¿cree usted que no se volverá a tratar este tema?

—Así lo espero. Ese, al menos, ha sido mi propósito.

CUANDO HABLABA GOICOECHEA...

Se comentó en los pasillos del Congreso el hecho de que durante la intervención del señor Goicoechea en el debate político, en la tribuna diplomática estuviera presente el Embajador de Italia con el personal de la embajada.

DICE EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

El señor Martínez Barrio, al terminar la sesión conversó con algunos periodistas.

Comentó que, efectivamente, según había manifestado el señor Chapaprieta, consideraba que no era oportuno el planteamiento de debate sobre la cuestión internacional tal como lo había hecho el señor Goicoechea.

—Se podían elegir algunos puntos de lo dicho por este señor —añadió—para hacer un discurso; pero yo creo conveniente que cuando se trata de cuestiones tan delicadas, es preciso tener discreción, sea quien fuere quien esté en la cabecera del Banco Azul. En este sentido pienso hablar en mi intervención de mañana.

LAS IZQUIERDAS. - HOY HABLARA MARTINEZ BARRIO

Hoy, a primera hora de la tarde, se reunirán los señores Martínez Barrio, Santaló y Barcia, con objeto de estudiar si conviene a sus fines políticos intervenir en el debate político planteado por la declaración ministerial.

Según parece, la impresión es de que intervendrán. Por lo menos, el señor Martínez Barrio, ha anunciado ya su propósito de hablar en el día de hoy.

DICE EL SEÑOR ALBA

Terminada la sesión recibió a los periodistas el señor Alba, quien dijo que en la sesión de hoy continuará el debate político, esperando que en ella quede terminado totalmente.

Tienen pedida la palabra los señores Bolívar, Primo de Rivera, Barcia y Vega de la Iglesia.

Los periodistas le preguntaron si tenía noticia de que fuera a intervenir el señor Martínez Barrio, y el señor Alba respondió:

—Me han anunciado que acaso intervenga, pero él no ha pedido la palabra. Es posible que hable él y quizá otro.

EL SEÑOR VILLALOBOS CREE QUE NO DEBEN INTERVENIR LAS IZQUIERDAS Y QUE NO ES POSIBLE LA UNIDAD DE CRITERIO EN EL GOBIERNO

El señor Villalobos conversó también con algunos periodistas acerca de las dudas que existen sobre si las izquierdas han de intervenir o no en el debate político, y dijo:

—Mi opinión es que no deben intervenir. Yo he sido diputado seis veces y durante los años de mi actuación parlamentaria, jamás se ha dado el caso de que sean lsa mayorías las que derriben al Gobierno. Ahora ocurre lo contrario. No son las oposiciones precisamente las que lo consiguen.

Después, el señor Villalobos analizó la composición de la actual mayoría y dijo, que mientras en el Gobierno figurasen los elementos de la Ceda y del partido Agrario Español, la unidad de criterio sería imposible, toda vez que son dos partidos con los mismos fines la misma clientela y el mism programa electoral

EL SEÑOR VELAYOS NO INTERVENDRA

El ex ministro de Agricultura señor Velayos celebró una conferencia con el señor Martínez de Velasco en el salón de ministros. Interrogado a última hora sobre si pensaba intervenir en el debate contestó:

—Yo no he pedido la palabra y esta tarde después de la conferencia con mi jefe político, hemos convenido en que si llega el caso sea él quien intervenga.

LA OPINION DEL SEÑOR SANTALO

El señor Santaló dijo a los periodistas que el espectáculo del debate político planteado con motivo de la presentación del Gobierno, era lamentable, sobre todo por la actitud del señor Chapaprieta que había manifestado pobreza de contenido en su declaración, pues se había limitado a decir que la politima de este Gobierno ha de ser continuación de la del anterior.

Esto es lo más lamentable, porque se puede ver la política de aquel Gobierno en orden a la pacificación de los espíritus, los resultados han sido la anulación completa de las libertades individuales y sociales. Terminó diciendo que hoy probablemente intervendría en el debate.

A VENTOSA LE PARECE BIEN

El diputado de la Lliga, señor Ventosa, dijo que el debate le había parecido bien, sobre todo la actitud del señor Chapaprieta en relación con el problema internacional.

Un Gobierno no puede producirse en asuntos de tanta importancia de modo diferente a como lo ha hecho el presidente del Consejo.

SUCESOS

En Madrid estalla una caldera, se produce un fuego y muere un obrero

En Zaragoza quedan destruidos los Almacenes «Tudor»

LA EXPLOSION DE UNA CALDERA PRODUCE UN IMPONENTE INCENDIO EN UNA FABRICA DE CERA Y BARNICES, MURIENDO UN OBRERO Y DESTRUYENDOSE LA FABRICA

Madrid.—Ayer mañana se declaró un violento incendio en una fábrica de cera y barnices establecida en la parte posterior de un hotelito situado en el número 12 de la calle de Vicente Perea, en las proximidades del campo de de fútbol de Chamartín, de la que es propietario don José Rey Izquierdo.

Esta mañana, se encontraban en el laboratorio un sobrino del dueño, llamado Melchor Rey, de veintidós años, y los obreros Vicente Oteo de Pablo, de cuarenta, y Alberto López Rodríguez, de diez y siete.

Aproximadamente a las once, Melchor, que acababa de preparar un pedido destinado a una droguería madrileña, ordenó a Alberto López que se dispusiera a llevarlo, y el muchacho pasó a una habitación contigua para arreglarse.

Los otros dos obreros quedaron en el laboratorio, Vicente al cuidado de la caldera, y Melchor empaquetando botes de cera preparada. Inopinadamente, sin que, hasta ahora se sepan las causas a que obedeció, la caldera hizo explosión, produciéndose una enorme llamarada y derribando uno de los tabiques. Melchor, al darse cuenta del peligro que corría, abandonó precipitadamente el laboratorio, al tiempo que gritaba a Vicente Oteo: "Sal pronto de ahí, Vicente". Sin embargo, el desventurado obrero debió de recibir la llamarada en pleno rostro y cayó al pie de la caldera, envuelto en llamas.

Al oir la explosión, el dueño de la fábrica acudió presuroso y al percatarse de la magnitud del suceso, dió aviso a los bomberos. Mientras llegaban éstos, el dueño, Melchor y Alberto, intentaron el salvamento de Vicente Oteo, pero cuantas veces quisieron acercarse al laboratorio, tuvieron que retroceder a causa de las enormes llamas y la gran cantidad de humo que de él salía.

En vista de ello y en unión de unos obreros que trabajan en una colonia próxima y que acudieron con presteza al oir la explosión, se dedicaron a sacar a la calle enseres y muebles, desalojando también unas casas colindantes con la fábrica, pues el siniestro amenazaba propagarse a éstas.

Cuando llegaron los bomberos iniciaron con toda prontitud sus trabajos, pero tropezaron con grandes dificultades, no solo por la espesa cortina de humo que envolvía el laboratorio, sino porque como en aquellos lugares no hay bocas de riego, hubieron de tomar el agua del canalillo, situada a unos trescientos metros del hotel, en cuyo punto instalaron la bomba aspirante.

Momentos después de iniciarse el fuego, la techumbre de la fábrica se desplomó, cayendo sobre el cuerpo de Vicente Oteo, que quedó aprisionado entre botes de cera ardiendo y los cascotes de la techumbre.

Después de localizado el siniestro, los bomberos se dedicaron con toda actividad a la busca de Vicente y al cabo de media hora, consiguieron encontrarlo, al pie mismo de la caldera, completamente carbonizado.

El Juzgado de guardia que acudió en los primeros momentos, al aparecer el cadáver ordenó su levantamiento y traslado al depósito judicial.

Universidad de Salamanca 2017

Durante los trabajos de salvamento, Alberto Rodríguez fué alcanzado por unos cristales, que le produjeron unas lesiones en el brazo derecho, de las que fué asistido en una casa inmediata.

OTRA CATASTROFE EN UNOS ALMACENES

Zaragoza.—A las tres y media de la tarde se declaró un incendio en los grandes almacenes que el acumulador Tudor tiene instalados en la subida de Cuéllar al final de la Avenida de la República.

La alarma cundió extraordinariamente, pues el incendio se declaró con gran violencia en la parte central del edificio. Durante algunos momentos se creyó que tendría mucho alcance, pues la nave central ardía en toda su extensión.

Llamados los bomberos porque los empleados no podían sofocar el fuego con sus medios, comenzaron a actuar enérgicamente.

Al mismo tiempo la fuerza pública acordonó el edificio, pues llegaban millares de personas a presenciar el desarrollo del siniestro.

Tras hora y media de esfuerzos supremos, se logró localizar en la nave central, que quedó totalmente destruída. Las pérdidas son enormes y el fuego continúa, pero dominado por los bomberos. No ha habido desgracias personales, sólo un obrero quedó contusionado.

MAS DETALLES

Zaragoza.—La fábrica de acumuladores Tudor ha quedado destruída casi por completo. La rapidez de propagación del fuego, así como su intensidad, fueron tremendas.

Las llamas alcanzaron algunas bombonas que no fué posible retirar a tiempo. En cambio sí lo fueron numerosísimas vasijas que contenían hidrógeno a enorme presión y que de haber estallado hubieran agravado las consecuencias del siniestro.

Se han quemado totalmente las habitaciones del ingeniero químico, los despachos del director, los departamentos técnicos, las oficinas, la administración, la carpintería, la cerrajería, el taller de pintura, el de embalaje, un número considerable de molinos de plomo, parte de la central eléctrica, los almacenes y los depósitos de materiales y productos.

Las pérdidas se calculan en setecientas mil pesetas, y aunque la fábrica estaba asegurada, parece que la póliza no cubre aquéllas.

El director, señor Schuler, manifestó que únicamente la fatalidad pudo originar la catástrofe, habiendo de descartarse la existencia de un cortocircuito o la hipótesis de un sabotaje como causas del siniestro.

Hablando con los periodistas, alabó la conducta verdaderamente heróica de obreros y empleados y del personal de bomberos, que ha de luchar con lo deficiente del material de que dispone.

Dijo también que no quedaba, a consecuencia del fuego, ningún obrero sin trabajo, pues además de que los talleres no han sufrido daño alguno, quienes trabajaban en las dependencias siniestradas serán empleados en otras tareas.

D. Gerardo Abad Conde, renuncia la cátedra

CON UN ALTRUISMO QUE EL SEÑOR ROCHA NO SE CANSA DE ALABAR

Madrid.—Al ministro de Instrucción Pública se le comunicó que, por el diputado tradicionalista, señor Toledo, se había presentado un ruego solicitando la documentación de la elección de catedrático de la asignatura de Filosofía del Derecho de la Universidad de la Laguna, que había correspondido al señor Abad Conde.

El señor Rocha manifestó que el señor Abad Conde, que no quería suscitar polémicas, aun creyendo que tiene un perfecto y legítimo derecho a desempeñar esta cátedra, ha renunciado a ella con un altruismo que él no se cansaba de alabar.

También se le preguntó por qué no se había celebrado la apertura del curso académico con la solemnidad con que se ha verificado en otras ocasiones, y el señor Rocha contestó que esto ha ocurrido ya otros muchos años y que el año último, solamente tuvo solemnidad en la Universidad de Salamanca.

Una interpelación sobre la recogida de trigos

EL MINISTRO DE AGRICULTURA HA ENVIADO INGENIEROS A LAS ZONAS TRIGUERAS, PARA QUE LE INFORMEN

Madrid. — Con el ministro de Agricultura se entrevistaron anoche algunos diputados trigueros, quienes le dijeron que la situación de la provincia de Toledo es verdaderamente angustiosa. El ministro les dijo:

—Ya comprenderán ustedes que me estoy imponiendo ahora de todo lo que se relaciona con el importante problema triguero, para llegar a una solución. Por lo pronto, he enviado a unos ingenieros que harán visitas de inspección en las zonas trigueras y me informarán detenidamente.

También rogaron al señor Martínez de Velasco que aceptase una interpelación del señor Avia, ya anunciada,

El señor Martínez de Velasco dijo que conferenciaría con el señor Alba para que lo más rápidamente posible pudiera explanarse dicha interpelación.

Asimismo se preguntó al señor Martínez de Velasco si en el Consejo se había tratado del decreto sobre regulación de la exportación de la naranja, y contestó que el decreto ya está ultimado y que en el próximo Consejo se dará cuenta de él y seguramente quedará aprobado.

AL CERRAR

De madrugada, en Gobernación

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada, que como consecuencia del incendio declarado ayer tarde en Zaragoza, en el edificio de la Sociedad acumuladores "Tudor", quedarán sin trabajo doscientos setenta obreros.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro ascienden a un millón de pesetas.

Agregó el señor De Pablo que en la calle Consejo de Ciento, de Barcelona, se desprendió un cable de un tranvía, ocasionando gravísimas lesiones a un transeúnte.

Hizo después referencia a la ampliación del Consejo publicada por algunos periódicos, en la que afirman que el ministro había propuesto la publicación de un decreto u orden, disponiendo que los obreros que fuesen a la huelga estos primeros días de Octubre, fuesen declarados cesantes.

La noticia — dijo el ministro— parte de un error, y está en que no hay necesidad de que el Gobierno adopte ninguna disposición especial, porque todo estáá contenido en la legislación social, que determina claramente que cuando se va a una huelga sin cumplir los trámites legales, queda automáticamente roto el contrato.

Yo lo que hice fué señalar al Consejo que en caso de que se llegaran a producir esas huelgas, lo que haría sería pedir el cumplimiento de la legislación.

La próxima inauguración del Conservatorio de Música

Ayer tarde y bajo la presidencia del delegado del Gobierno, don Fernando Iscar Peyra, se reunió el Clausto de Profesores del Conservatorio Salmantino recientemente creado.

Los profesores de piano y solfeo, don Bernardo G. Bernalt, don Gerardo Gombau y doña María de los Dolores Esperabé; el de violín, don Antonio Arias, todos ellos titulados en el Conservatorio de Madrid, el auxiliar de piano y violín, señor Sánchez Quintero, el de solfeo y oficial de secretaría, señor Ceballos, después de tomar posesión de sus cargos, cambiaron impresiones con el señor Iscar, respecto a las enseñanzas y funcionamiento de dicho centro, conviniendo en comenzar las clases brevemente para lo cual se hará la oportuna convocatoria en el momento que queden ultimados algunos detalles sobre local, etcétera.

Las enseñanzas que podrán cursarse son las de solfeo, piano y violín, hasta el quinto curso, primer curso de armonía, acompañamiento al piano y Estética e Historia de la música. Para esta asignatura, aún no está designado el profesor numerario que ha de desempeñarla.

Es de esperar que el público de nuestra ciudad, se dé cuenta de la importancia de estas enseñanzas, que tendrán validez académica, al mismo tiempo que constituirán un motivo de orgullo para Salamanca y abrirán amplios horizontes a la juventud estudiosa en el campo de la música.

NUESTRO BUZON

ADVERTENCIA

En nuestro buzón de la calle de García Barrado, número 25, depositan gran número de artículos, cartas, noticias, etc., etc., los cuales muchas veces vienen sin detalle alguno que acredite su autenticidad, y por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos manden sus avisos o notas en el expresado buzón, que, para publicarlas o darlas cumplimiento, es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan escritos en papel timbrado de alguna casa comercial o de forma que nos conste su autenticidad, pues de otro modo se darán por no recibidos.

EL DIA DE LA AUDIENCIA

ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA. - TENENCIA DE ARMAS

En Gallegos de Argañán, el Julio último, en una reyerta surgida en la vía pública, entre varios vecinos de la localidad, y por lo que se sigue sumario en el Juzgado de Ciudad Rodrigo por el delito de lesiones, el procesado, Segundo Domínguez Martín, que no posee guía ni licencia para usar armas cortas de fuego, esgrimió un revólver, marca "Hammerles", que seguidamente fué ocupada por el también procesado, Abelardo Martín, quien a pesar de carecer de guía o licencia para el uso de armas cortas de fuego, se apropió del mismo, escondiéndole en el campo y entregándole a la Guardia civil cuando ésta le requirió para que así lo hiciese. Según dictamen pericial, dicho revolver se encuentra en perfecto estado de funcionamiento.

Para ser juzgados, comparecieron ayer ante el Tribunal citados procesados, siendo acusados por el abogado fiscal, señor G. Serrano, como autores de dos delitos de tenencia de armas cortas de fuego, sin guía ni licencia, solicitando que a cada uno se le impusiera la pena de dos años, once meses y once días de prisión menor, accesorias y costas.

Las defensas, señores Santos Roda y Jarque, negaron la participación de sus defendidos en el hecho de autos y solicitaron su absolución con las costas de oficio.

Después de los informes, el tribunal dictó sentencia condenando al procesado Segundo Domínguez, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y absolviendo al otro procesado, Abelardo Martín, quien inmediatamente fué puesto en libertad.

LESIONES EN NAVASFRIAS

A continuación se celebró el juicio oral de la causa instruída en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, motivada por este hecho.

En la noche del 9 de Junio último, se encontraban en una taberna de Navasfrías el procesado Antonio Alfonso Almaraz y Mateos Tienda Ramos, en unión de otros, y con motivo de si el vino que había de servirse tenía que ser tinto o blanco, empezaron a discutir el procesado y el Mateos, los cuales salieron desafiados a la calle, y ya en ésta, se agredieron mutuamente, causando Mateos Tienda unas heridas en diferentes partes del cuerpo con una navaja que ha sido ocupada, al procesado Antonio, de las que tardó en curar sin deformidad ni defecto, catorce días, durante los cuales necesitó asistencia médica y no pudo trabajar, y el procesado Antonio Alfonso, con una piedra, agredió al Mateos, produciéndole una herida en la cabeza, de la que en iguales condiciones que el anterior tardó en consolidar diez y ocho días.

Acusó al procesado el abogado fiscal, señor G. Serrano, como autor de un delito de lesiones y solicitó que se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y que abone al lesionado 150 pesetas, mas las costas.

El defensor, señor Tordera, sostuvo que en favor del procesado era de apreciar la eximente de legítima defensa, pues fué el lesionado quien primeramente causó heridas al procesado y éste para defender su vida, tuvo necesidad de pegarle con la piedra, por lo que solicitó su absolución con las costas de oficio.

Informaron las partes y quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

LOS CINES

LICEO

"Ahora y siempre" es el título de la película estrenada anoche, en la que a través de un argumento sencillo, se muestra el arte exquisito de la encantadora "estrella" Carole Lombard, con el galán Gary Cooper y la precoz artista Shriley Temple, que pone la nota simpática de la cinta.

De comedia dramática, puede calificarse la cinta, en la que juegan papel principal dos aventureros, ladrones y estafadores, uno de los cuales, al final, encuentra la regeneración, por el cariño a una mujer y a su propia hija.

La producción Paramount, está doblada en español y ello contribuye al mejor éxito.

TARAMONA

Se proyectó anoche la película policíaca "El perfume de la dama enlutada", segunda y última parte de "El misterio del cuarto amarillo", que fué seguida con el mayor agrado.

PELUQUERIA.—Se traspasa en el mejor sitio de la capital, con mucha clientela y vivienda, poca renta. Para informarse, Avenida de Federico Anaya, 2, entresuelo, izquierda, Juan Fernández. 3-1

AMA DE CRIA, se necesita para criar en casa de los padres. Informarán, en La Bombilla, carretera de Ledesma. 2-1

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Ayer, bajo la presidencia de don Domingo Sánchez, se reunió por primera vez el claustro de la Escuela de Artes y Oficios.

El señor director-comisario, dió posesión de sus cargos a los señores profesores y se procedió a la elección de subdirector y secretario, recayendo estos cargos en los señores Gallego Marquina y García y García, respectivamente.

A continuación se acordó por unanimidad, que los señores Gallego Marquina, Soriano Montagut y Fuentes Rodríguez se constituyan en comisión, para examinar la capacidad profesional de los maestros de taller (forja y carpintería artística) que aspiran a desempeñar dichos cargos.

Aunque se acordó avisar a domicilio, se pone en conocimiento, por medio de la prensa, que los interesados deben presentarse, hoy, miércoles, a las cuatro de la tarde, en el último piso del edificio de la Audiencia, para que los señores comisionados procedan a dicha selección.

Seguidamente se acordó abrir la matrícula el día 7 del corriente, en el edificio provisional ya citado, quedando cerrado el plazo de inscripción el día 15 del mismo mes.

El día 16 comenzarán los exámenes de ingreso a la Escuela en el que los solicitantes demostrarán su conocimiento en las cuatro reglas de la aritmética, escritura y ortografía, según lo dispuesto en el reglamento.

El señor director-comisario, dió cuenta de las aspiraciones de algunos solicitantes adultos, sobre el perfeccionamiento de sus conocimientos elementales y el claustro acogió con cariño estas pretensiones y se ofreció desinteresadamente a la creación de una cátedra de cultura general, que en horas extraordinarias desempeñarán todos y cada uno de los profesores.

Se trató de varios asuntos de índole interna y seguidamente se levantó la sesión.

Lea usted EL ADELANTO

Lista completa de los números premiados en el sorteo de la Lotería Nacional, verificado ayer, día 1.º de Octubre de 1935

(Trasmitida expresamente, por la Redacción de «Ahora», para EL ADELANTO)

Premios mayores

Premiado con 100.000 pesetas

40.943 Granada.

Premiado con 60.000 pesetas

12.547 Córdoba, Madrid, San Sebastián, Sevilla.

Premiado con 30.000 pesetas

26.915 Barcelona, Sevilla, Grazalema.

Premiado con 25.000 pesetas

42.317 Madrid.

Premiados con 1.500 pesetas

31.924 Córdoba.
28.759 Madrid, Jerez, Martos, Reus, Málaga.
40.573 Barcelona.
16.646 Madrid, Barcelona, Málaga.
27.736 Gijón, Vitoria, Barcelona, Huelva, Reus, Madrid.
477 Oviedo, Alicante, Barcelona, Zaragoza, Alcalá Guadaira.
27.379 Jumilla, Barcelona, Sevilla, Madrid.
40.922 San Sebastián.
4.249 Barcelona, Pamplona, Bilbao, Linares, Sevilla.
2.261 Coruña, Barcelona, Palma, Logroño, Omorebieta.
7.917 Vigo, Barcelona, Mairena del Alcor, Cartagena, Huelva Melilla.
30.357 Las Palmas, Palma, Mallorca, Barcelona, Pizarra, Valencia.
28.726 Zaragoza, Madrid, Coruña, Murcia, Toledo.
17.623 Valencia, Tarrasa, Madrid, Santiago, Navalmoral de la Mata.
28.322 Barcelona, Huelva, Gijón, Sevilla.

Premiados con 300 pesetas

DECENA

21 91

CENTENA

267 548 551 920 895 981 708 428
957 496 498 132 209 539 405 10
124 863 164 156 555 626 589 574
803

MIL

582 499 565 810 711 194 598 872
760 976 900 757 233 541 511 205
432 393 571 281 566 741 301 784
697 079 022 522 873 816 740 556
630 600 579 925 524 675 684 597
701 014 298 587 859

DOS MIL

631 871 656 164 517 766 529 738
811 733 658 661 567 760 559 630
406 851 202 145 141 735 247 199
825 157 715 260 440 310 653 832
059 690 853 996 184 818 274 845
033 896

TRES MIL

034 121 949 145 760 605 235 400
337 186 356 433 160 281 246 195
933 484 713 524 064 332 667 222
856 545 365 903 710 684 650 918
801 118 830 061 034 150 072 441
237 863 732 525 333 810 089 892
039

CUATRO MIL

943 182 420 642 863 095 607 650
495 060 411 446 412 917 655 976
880 046 213 913 118 556 680 307
069 978 235 089 177 849 630 097
031 948 622 392

CINCO MIL

396 734 300 691 217 952 463 176
573 359 099 448 212 081 552 874
168 462 319 400 230 232 143 917
084 039 427 182 816 597 392 500
869 411 993 484 394 055 614 085
868

SEIS MIL

861 969 929 100 880 061 167 163
795 300 131 906 378 232 816 984
331 467 612 072 540 644 618 571
686 222 582 196 446 047 621 328
712 577 416 376 161 424

SIETE MIL

334 249 179 347 080 037 602 431
329 110 278 299 835 374 967 524
832 460 455 452 389 367 566 408
375 135 188 569 786 777 169 776
118 674 911 762 909

OCHO MIL

537 839 160 140 599 299 201 501
220 557 279 401 764 439 866 376
678 566 065 850 238 060 583 981
396 605 640 172 322 270 860 823
803 758 534 961

NUEVE MIL

105 642 814 126 083 270 245 483
654 184 782 980 267 867 100 413
755 307 469 595 107 171 011 767
608 310 225 318 291 826 857 884
007 455 869 063 266

DIEZ MIL

949 784 616 941 680 929 008 513
210 936 062 174 268 775 158 240
262 256 179 490 124 822 563 116
132 662 502 026 187 339 942

ONCE MIL

894 010 598 601 037 023 566 410
361 280 616 663 359 659 562 471
052 033 357 352 227 056 936 922
665 091 9288 896 908 115 441 472
094 152 907 268 485

DOCE MIL

595 138 730 786 776 606 328 062
589 065 119 951 677 961 499 033
700 967 442 247 706 965 180 405
009 907 465 907 865 335 519 413
094 384 712 991 998 204 134

TRECE MIL

862 408 476 210 512 233 948 409
790 559 200 810 278 819 762 391
214 283 338 003 458 524 892 106
023 374 994 254 838 976 264 305
737 454 558

CATORCE MIL

745 155 132 914 516 115 621 422
775 147 688 919 261 276 954 214
076 504 823 494 513 912 759 012
299 205 103 653 360 018 333 388
448 893 744 811 427

QUINCE MIL

084 136 427 941 331 872 391 350
342 898 639 968 469 004 524 457
872 569 303 124 500 597 609 662
139 076 984 497 128 099 065 829
654 900 083 413 097 889 861 619

DIEZ Y SEIS MIL

495 271 839 042 184 692 113 217
853 509 727 954 195 716 815 469
518 572 780 830 258 088 472 768
506 427 202 945 209 857 642 666
794 894 850 679 644 889 482

DIEZ Y SIETE MIL

463 099 091 986 697 191 456 652
837 517 933 206 321 171 792 450
785 599 196 998 120 952 970 344
631 295 523 278

DIEZ Y OCHO MIL

661 323 532 505 418 362 261 058
448 586 807 230 948 731 287 149
866 238 819 800 238 597 766 824
778 923 380 049 442 349 316 088
083 785 140 498 087

DIEZ Y NUEVE MIL

723 516 085 207 663 394 002 791
082 793 074 426 271 205 283 923
185 534 099 541 051 054 478 231
197 518 113 510 209 764

VEINTE MIL

802 161 277 034 770 729 192 587
449 558 895 198 988 741 126 793
961 388 287 080 847 309 149 112
708 526 634 093 011 841 126 793
961 388 287 080 847 309 149 112
708 526 634 093 011 841 839 600
019 026 592 893 754 710 884 821
120 362 510 219 834 784 131

VEINTIUN MIL

197 250 668 087 578 656 746 440
234 380 075 912 089 794 097 327
994 621 783 881 035 843 610 377
900 241 689 569 646 028

VEINTIDOS MIL

530 586 816 227 188 643 173 779
169 323 072 114 929 779 192 507
697 261 649 246 553 422 628 224
027 310 409 048 498 671 578 258

VEINTITRES MIL

844 570 668 363 513 979 840 648
043 408 414 402 630 837 292 802
091 265 748 223 015 746 299 577
193 960 020 286 370 968 654 799
955 640 723 327 883 610 444 816
766 036 922 619

VEINTICUATRO MIL

796 561 924 916 206 962 579 204
767 251 678 841 424 044 300 898
970 848 219 166 171 005 476 690
199 953 202 178 660 918 462

VEINTICINCO MIL

137 146 976 440 943 318 983 077
939 799 076 922 046 731 208 190
225 006 316 534 951 542 641 397
995 545 245 018 876 373 003 944
614 103

VEINTISEIS MIL

438 574 483 494 310 924 843 146
026 272 113 170 870 857 505 378
134 051 541 493 646 744 718 729
719 349 736 772 058 967 740 545
840 992 081 686 644 991 311 199
374 072

VEINTISIETE MIL

812 712 290 163 543 701 212 630
394 503 681 271 512 296 000 928
143 387 462 496 202 886 327 567
901 856 254 740 695 099 562 705
572 992 760 291 670 689 676 728
607 556 945 909 976 763

VEINTIOCHO MIL

518 937 507 342 039 914 018 735
903 074 162 896 368 303 410 368
062 720 012 343 063 177 236 593
241 045 352 013 908 874 904 704
718 917 284 565 699 360 672 916
143 038

VEINTINUEVE MIL

344 392 526 390 716 418 028 646
730 648 959 937 858 514 876 954
914 031 321 151 372 209 085 250
823 630 846 892 178 511 341

TREINTA MIL

644 805 519 273 374 355 058 633
770 933 896 432 204 063 919 853
123 189 785 243 103 962 851 781
757 468 863 112 365 761 422 554
656 530 461 523 491 724 891 275
627 031 910 006 070 628 661 765

TREINTA Y UN MIL

245 310 983 622 905 024 809 990
503 615 724 516 200 628 266 513
165 725 221 426 396 464 023 405
726 569 585 386 186 352 130 168
100 703 317 534 986 335 531 149

TREINTA Y DOS MIL

098 866 026 768 026 768 125 732
086 246 473 136 909 605 297 320
577 864 365 590 717 580 162 965
907 344 754 912 571 724 186 733
464 535 517 675 509 522 822

TREINTA Y TRES MIL

147 000 564 047 366 965 418 368
871 433 729 044 534 596 969 825
387 303 578 153 554 525 242 378
240 850 744 672 305 636

TREINTA Y CUATRO MIL

950 748 296 886 046 603 071 966
651 140 859 998 073 314 076 211
495 627 162 162 185 317 292 502
030 403 227 768 649 038 676 130
868 422 995 786 490 883 854 308
294 470

TREINTA Y CINCO MIL

037 418 809 039 109 360 434 273
889 419 214 750 101 535 826 284
342 444 545 460 400 628 969 218
030 907 198 757 872 883 158 810
407 523 334 866 190 221 893 822
295 528 606 854 232 187 625 507
662 094 440 848 643 361 997

TREINTA Y SEIS MIL

772 342 359 902 854 543 133 066
324 304 173 498 938 974 327 934
019 633 240 895 227 302 604 042
742 461 659 331 650 240 390 553
121 022 417 155

TREINTA Y SIETE MIL

407 855 468 490 947 802 250 742
708 768 502 518 465 526 330 238
467 362 615 411 869 041 432 643
093 419 678 282 256 872 352 149
685 304 017 403 191 139 358 037
027 818 429 985

TREINTA Y OCHO MIL

237 674 408 254 985 471 647 653
180 163 493 757 110 962 399 657
140 232 068 989 238 392 422 928
133 115 414 464 491 945 188 724
161 581 504 803 223 299 029 784
980 884 867 321

TREINTA Y NUEVE MIL

334 502 622 603 391 962 565 269
322 144 366 432 599 026 117 485
696 446 281 313 920 258 974 850
120 327 080 784 832 383 937 445
114 701 315 125 089 126 301 947
084 352 891 229, 408 769 560 346
264 207 276 816 761 092 186 585
013 746 464

CUARENTA MIL

650 659 252 341 742 249 302 724
566 534 971 131 694 545 300 522
442 170 677 092 209 015 695 411
632 247 602 111 400 261 071 232
817 789 162 996 010 235 586 352
229 798 547

CUARENTA Y UN MIL

107 246 649 726 131 865 161 199
589 546 953 526 442 319 573 369
815 120 127 581 643 652 715 079
939 080 385 250 749 109 201 018
406 313 816 740 867 859 129 071
794 458 460 711 727 972 514 465
542 777 220 956 510 567 778 651
665 401 855 139 098 179 513 068
599

CUARENTA Y DOS MIL

009 386 872 483 016 234 686 023
146 181 910 406 370 327 408 960
950 880 449 831 336 909 571 514
541 348 462 451 484 901 111 288
974 100 059 369 311 162 804 071
144 176 150 886 684 478 845 147
616 476 810 080 743 672 868 622
778 279 732 127 598 403 025

"El Adelanto"

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

EXTRAVIO.—Se han extraviado dos añojos, pelo negro, con puerta en la oreja derecha y cercillo en la izquierda, hierro de G. y F. enlazadas. Su dueño, Gaspar Fernández, en Taberuela. 3-2

SE VENDE POR 300 pesetas, gramófono Odeón, con treinta y cinco discos, todo en perfecto estado. Para verlo y tratar, en la Plaza de San Julián, número 5. 6-2

SE VENDE ómnibus de línea, marca Chevrolet, 28 plazas autorizadas, a toda prueba. Facilidades de pago. Para tratar, Hotel Universal, García Barrado, 19. 8-7

SE VENDEN, lentejas para siembra, en Vega de Tirados. Para tratar, con Julián Sánchez, en dicho pueblo. 4-4

SE VENDEN casas situadas en la Avenida de Rodríguez Sampedro, en esta ciudad. Para tratar y condiciones dirigirse a don Enrique de la Calle, en Candeleda (Avila). 13-a-5

ENVASES.—Se venden envases vacíos, de todos los tamaños, de cristal y madera, en el Gran Bar del Armuñés, Doctor Riesco, 33. 15-a-12

SE VENDEN dos perros, mestizos de Terranova y mastín, grandes. Informarán, en la librería de Núñez, Rúa, 25.

NECESITO AGENTES de ampliaciones, para toda España. Pago buen sueldo. Informes, Fotografía Almaraz, Doctor Riesco, 96.

BIDONES de 200 litros de cabida, se venden en la librería de Núñez, Rúa, 21.

PRENSAS PARA UVA. CASA MIÑAMBRES.—9 tamaños. Desde 50 a 1.000 litros. CALLE DE ZAMORA, número 50. Nuevos modelos y precios. **GERARDO MIÑAMBRES,** teléfono 1060.

ANUNCIO.—Se saca a concurso el arriendo de la caza existente en las dehesas de Rollanejo, Conejal, Castillejo de Evans y Tres Cuartos del Cubo, propiedad de la Fundación Piadosa de Rodríguez Fabrés, por un período de cinco años y sin tipo fijo de licitación, pero reservándose el Patronato el derecho de aceptar o no la proposición que resulte más ventajosa. Pueden presentarse las proposiciones en pliego cerrado, en la Administración de la Fundación, Plaza Mayor, número 1, durante el período de quince días, a contarse desde la publicación de este anuncio. 2-2

Universidad de Salamanca 2017

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 689,0. Sombra, 20,6. Mínima, 9,0. Seco, 16,8. Húmedo, 14,0. Viento, W. — fuerza, 1 Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,4

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 6,12; pas. mer. 12,4; pón. 17,56. Luna: pas. mer. 16,15. C. creciente: el día 5.
OCTUBRE 3 Jueves
Stos. Cándido, Dionisio, Fausto, Cayo, Pedro, Pablo y Ewaldo, mártires.

ASISTENCIA SOCIAL SALMANTINA

Ayer fué firmado por el presidente de esta Asociación y los señores arquitecto municipal, autor y director del proyecto, y el conocido contratista de obras don Enrique González, el pliego de condiciones por el cual este señor se compromete a construir los comedores de "Asistencia Social" mediante una cantidad al empezar la obra y lo restante en años sucesivos hasta amortizar las 60.000 y pico de pesetas a que asciende el presupuesto.

Esta noticia nos produce gran alegría porque los pobres tendrán dentro de pocos meses un amplio comedor lleno de luz y ventilación, magnífica cocina y albergue nocturno, y todo ello debido a la generosidad salmantina, puesto que la Junta no cuenta con más recursos que los que le den las personas amantes de los pobres.

Para poder satisfacer el primer plazo, que es bastante grande, la Junta organiza un festival taurino y es de esperar que nadie se negará a ayudar a la Comisión, y que todos, sin excepción alguna, pondrán a contribución lo que cada uno pueda para que el festival resulte de un gran rendimiento económico.

Tenemos grandes esperanzas en que será un acontecimiento, puesto que sus organizadores son casi los mismos que los que organizaron hace dos años la fiesta taurina de la Cruz Roja que fué un éxito económico grandísimo. El alma de la Comisión es don Antonio Pérez-Tabernero, y como él quiera, puede tener la seguridad la Junta de "Asistencia Social Salmantina" que el festival será lo mismo que el de hace dos años, y podrá pagar con creces el primer plazo de las obras de sus comedores.

También ponemos en conocimiento de los suscriptores, que han llegado de Bilbao las bonitas placas que han de servir, colocadas a sus puertas, para que los pobres no les molesten con sus llamadas y peticiones; estas placas se servirán a todos los suscriptores al precio ínfimo de una peseta cincuenta céntimos.

M. G. C.

1.º de Octubre de 1935.

Universidad de Salamanca

SECRETARIA GENERAL. - NEGOCIADO DE INGRESO. - AVISO

Se pone en conocimiento de los interesados que hayan de matricularse para verificar el exámen de ingreso en la Universidad en la convocatoria especial de este mes de Octubre, que el plazo de inscripción ha quedado abierto y que se cerrará el día 3 de este mes, a las doce de la noche.

Los exámenes tendrán lugar el día 5 de los corrientes, y que para solicitar la correspondiente inscripción de matrícula, es requisito indispensable, entre otros que más adelante se detallan, el haber terminado los estudios de Bachillerato en el mes de Septiembre próximo pasado.

La edad requerida es la de quince años al formalizar la matrícula.

Los documentos que se han de presentar son los siguientes: Cédula personal, certificado de revacunación partida d enacimiento legalizada cuando sea expedida fuera de la provincia, título de bachiller o resguardo de haber hecho el depósito con indicación de que el alumno ha terminado dichos estudios en el mes de Septiembre de 1935.

Los derechos exigidos en metálico son de 50 pesetas de derechos de examen, 2,50 pesetas por fichas y por formación de expediente, más dos timbres móviles.

Es preciso, además, que los alumnos presenten tres fotografías tamaño carnet para unir a las fichas que el alumno ha de llenar y firmar.

La matrícula para este examen y los informes sobre el mismo se tramitan en la Secretaría general de esta Universidad. Patio de las Escuelas.

SE ADMITEN PUPILOS. Pollo Martín, número 7.
3-a-1

VENDO VARIAS CASAS de nueva construcción y situadas en las calles de García Moreno, Isidro Segovia, Pizarro y Diego Almagro, desde 7.000 a 20.000 pesetas. Enrique Iglesias, Varillas, 7, 2.º
6-1

DOCTOR
Miguel Becerro
Matriz y Partos
Espoz y Mina, núm. 2 (entresuelo): Horas de consulta: De ONCE a DOS
Teléfono 1285

AYER, EN LA CAMARA DE COMERCIO

Solemne apertura del curso de la Escuela profesional de Comercio

Discursos de los señores don José García Isidro, Comisario-Director de la Escuela; don Bartolomé Aragón Gómez, catedrático, y del Gobernador civil señor Friera

Ayer, a las seis y media de la tarde, se verificó con gran brillantez, en la Cámara de Comercio, la inauguración de la Escuela profesional de Comercio, viéndose el salón de actos completamente ocupado por representaciones de entidades salmantinas.

Don José García Isidro, Comisario-Director de la Escuela proefsional de Comercio

Antes de reseñar el desarrollo del acto inaugurativo, debemos de tributar un aplauso al artista salmantino Poliodoro Iglesias, que ha ejecutado una obra en bronce, repujado, verdaderamente admirable. Representa el escudo de Salamanca, y orla este escudo el símbolo del Comercio y de la Industria.

LA INAUGURACION DEL CURSO

Preside el gobernador civil don José María Friera, y en el mismo estrado presidencial le acompaña, en representación del Prelado de la diócesis, el ilustrísimo señor don Pedro Salcedo, vicario general; don Luis García Romo, presidente de la Diputación; don Ildefonso Blanco, coronel de la Guardia civil; don Luis Villalba, teniente coronel de esta comandancia de Carabineros; don Manuel del Busto, presidente de la Audiencia; don Ildefonso Alamillo, fiscal; don José María Viñuela, presidente de la Cámara de Comercio y alcalde accidental; el señor Valdés Oroz, capitán de las fuerzas de Asalto; don José García Revillo, decano del Colegio de Abogados, y don José García Isidro, comisario-director de la Escuela de Comercio.

En otros estrados, vimos a los profesores de esta Escuela don Bartolomé Aragón, don Julián Martínez del Campo Muriel, don Salvador Castillo Gómez de Liaño, don Ernesto Ruiz González de Linares, don Pablo Salvador Prieto, don Gregorio Hernando Colet, don Lorenzo Simón Moretón, don Ernesto Paniagua Comendador, don Domingo Sánchez Hernández, don José García Merino, don Victoriano Ronco y don Juan Lope García.

Por la Escuela de Artes y Oficios, los señores Soriano Montagú, Gómez Mallo y Gallego (don Jesús); por la Patronal general, don Demetrio Yáñez, y el secretario don Mariano Martín Díez; por la Federación Gremial, don José Luis González Inestal; por la Patronal de Comerciantes, don José Gordo Centenera; por la Asociación provincial de ganaderos, don José Montalvo; por el Colegio de Abogados, don Rafael Cuesta González; por el Colegio de Procuradores, don Avelino Ortega; por el Colegio de Titulares Mercantiles, don Enrique Sánchez Velasco, don Manuel Díez, don Vicente Pérez Ascaso y don Emilio G. Pérez.

Por la Dirección de la Escuela de Trabajo, don Juan Cea García; por la Central de Correos, don José Manuel Curto; por la de Telégrafos, don Santos García.

Ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Juan Miranda; por la Cámara de Comercio, don Juan Antonio Delgado, don Félix Herrera, don Blas Santos Franco, don Vicente Pérez Moneo, don Luis Marcos, don Benigno Sánchez; ingeniero jefe de Industrias, don Lucas Fernández Tapia; por el Instituto Geográfico y Estadístico, don Federico Camarasa.

Escuela Normal, subdirector don Juan Francisco Rodríguez; por el Partido Radical, don Juan Antonio Alcántara.

También vimos una representación de gentiles señoritas, formada por Carmencita y Lolita Viñuela, Teresa Moretón y señorita De García Piedra.

LOS DISCURSOS

DON JOSE GARCIA ISIDRO, DIRECTOR DE LA ESCUELA

El presidente, señor Friera, declara abierto el acto inaugural y concede la palabra a don José García Isidro. Este comienza su breve discurso saludando a las autoridades, a las representaciones de las entidades y a las señoras y señoritas que asistían a la apertura.

Dice que con este acto se inaugura la Escuela profesional de Comercio, anunciando que va a pronunciar breves palabras.

Manifiesta su íntima manifestación por la misión que se le confía, y al mismo tiempo por las representaciones que asisten.

Declara que la creación de esta Escuela en Salamanca ha correspondido a la necesidad sentida de implantarla en esta región, y para ello relata las gestiones que desde hace algunos años se venían realizando y que han plasmado ya, afortunadamente, en la realidad.

Como gestora de esta realidad, enuncia en primer término a la Cámara de Comercio y a las actuaciones realizadas en su nombre por el señor Viñuela, y la rinde un fervoroso reconocimiento, por haberla prestado la máxima colaboración, hasta el punto de dejar el edificio de la Cámara para la instalación de la Escuela.

También expresa su más entusiasta aplauso por las gestiones efectuadas a ese fin para el Ayuntamiento, la Diputación provincial, el Colegio de Titulares Mercantiles y para cuantas entidades en todo momento y ocasión formaron el ambiente salmantino a favor de la Escuela.

Todas estas gestiones necesitaban para su consecución la actuación de dos ilustres salmantinos: uno, don Filiberto Villalobos, al desempeñar la cartera de Instrucción Pública, y otro, don Rafael González Cobos. A ambos rinde fervorosos aplausos y pide el reconocimiento perdurable de Salamanca para estos dos hijos. La Escuela—dice—fué creada en Octubre de 1934, siendo ministro, como ya he dicho, el señor Villalobos.

Después, vino don Rafael González Cobos y recogió esa herencia y llevó al presupuesto las cantidades necesarias para que pudiera vivir y desenvolverse. El nombre de estos dos salmantinos debe figurar en la portada de honor de la Escuela.

La Escuela—continúa diciendo—nace vigorosamente. La matrícula se eleva a cerca de cien alumnos. Dice que se formó con una corriente de dentro a fuera, siendo de esperar que se manifieste esta corriente por sus fines culturales de fuera para dentro, organizando cursillos de carácter económico, cursos de ampliación y creando una Biblioteca. Es de esperar que esta Escuela tenga insuperables éxitos por amor a Salamanca y también por la labor que va a realizar su profesorado.

La Escuela—termina diciendo—señores y señoras, es la casa de todos, y habéis tomado posesión de vuestra casa.

El auditorio aplaude el elocuente discurso del señor García Isidro.

DON BARTOLOME ARAGON GOMEZ, CATEDRATICO DE LA ESCUELA

Su discurso fué una admirable síntesis, llena de erudición, de las Escuelas económicas que han surgido desde Adam Smith, y una exposición no menos admirable de las doctrinas filosóficas que entrañan las escuelas constituidas desde el referido economista.

Saluda a la concurrencia, diciendo después que en aquel momento, a la vez que sentía un honor, sentía también una gran responsabilidad, por haberse encargado del discurso inaugural, atendiendo al requerimiento del director de la Escuela, señor García Isidro.

El tema de su disertación cree que va a versar sobre el estudio de la economía en los momentos actuales y basado en apreciaciones obtenidas de la realidad.

Y entrando de lleno ya en el desenvolvimiento del tema, expresa la idea de conjunto de la economía política a través de las doctrinas filosóficas de Hurme, Fitcher y Spirito, en los conceptos de economía liberal, socialista y corporativa.

El liberalismo, con sus características de libre concurrencia, interés individual y mercado; el socialismo, con la falta de mercados, presenta en primer plano el estatismo y la tendencia de conciliación entre ambas doctrinas representada por el corporativismo, con sus características de organización jerárquica del Estado, a través de las Corporaciones como categorías.

El examen—dice—de los problemas económicos, debe hacerse en el estado actual de esta ciencia, a través de los tres conceptos.

Examina los problemas del precio, salario y huelgas ,como ejemplos de las diversidades apuntadas. Lo que es un derecho en la economía liberal, la huelga, aparece cofo un delito en la organización económica socialista e intervencionista.

El precio en la economía—ideal liberal—se forma en el Mercado.

El catedrático de la Escuela, don Bartolomé Aragón, durante su discurso

El equilibrio se determina por ideas de oferta y demanda. En la economía socialista, al desaparecer el mercado y presentarse en primer plano el Estado, no puede seguirse con los principios de oferta y demanda, en la misma forma que para la economía liberal.

Analiza las doctrinas económicas de Adam Smith, caracterizadas por la idea liberal y el Estado de Fitcher, como medio para conseguir lo que en un "Estado cerrado" llama "poder vivir".

Busca la base inicial de la filosofía de Hugo Spirito, en las ideas social-cristiana de Le Play Von Keterlen, así como el concepto de jerarquía básica de la filosofía corporativa de la doctrina "sansimoniana".

Termina el orador exponiendo otros aspectos de estas Escuelas de carácter económico.

El señor Aragón fué muy felicitado por su brillante disertación.

EL GOBERNADOR CIVIL

Muy breve palabras, señores y señoras—comienza diciendo—, porque siempre ha sido mi costumbre ver y oir, para aprender, y porque también no quiero defraudar la satisfacción que ha sentido vuestro espíritu ante los discursos de los señores García Isidro y Aragón.

El deber de mi cargo me coloca en este sitial y debo deciros que sentí una íntima satisfacción al concederse a Salamanca esta Escuela de Comercio. Un aplauso fervoroso para las personas que han trabajado en dar realidad al anhelo salmantino de tener escuela y muy especialmente mi aplauso para el señor Viñuela, presidente de la Cámara de Comercio, que con un tesón de héroe ha conseguido ver realizados las aspiraciones de las clases mercantiles e industriales de la ciudad, al tener ya esta Escuela de Comercio.

Un aplauso también muy fervoroso para don Filiberto Villalobos, que al desempeñar la cartera de Instrucción Pública, dió vida a los deseos de Salamanca, y al mismo tiempo subsan , al llevar a la "Gaceta" el decreto de creación de la Escuela una omisión que los Poderes Públicos habían cometido con Salamanca, pues este distrito universitarin que por su gloriosa historia debía tener en su ámbito todas las instituciones de enseñanza, carecía de esta Escuela, existiendo en todos los demás distritos universitarios.

Un aplauso también, especial y cariñoso, para dos Rafael González Cobos, que al recoger la herencia—como dijo muy bien el señor García Isidro—la había dotado de los medios económicos suficientes para poder actuar.

Y nada más, señores; expreso la fe que tengo en el éxito de esta Esuela, merced a la capacidad y voluntad de su profesorado, esperando en un futuro próximo, que Salamanca, con su cultura universitaria y económica ha de ser uno de los factores principales para el progreso de la patria.

Termino, señoras y señores, declarando inaugurado el curso de esta Escuela para el ejercicio de 1935-36.

El semor Friera recibió también entusiastas manifestaciones por parte del distinguido auditorio.

Después, todos los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch, servido por las confiterías de los señores don Angel Castaño y don Pablo Rodríguez.

EL ADELANTO laborará con la mayor sinceridad para el crecimiento y esplendor de la nueva Escuela profesional de Comercio.

La mesa presidencial del acto de inauguración del curso en la Escuela profesional de Comercio (Fotos Almaraz)

¡¡Labradores!!
LAS DECLARACIONES DE EXISTENCIAS DE TRIGO DEL NUEVO MODELO, SE VENDEN EN LA
Librería de Núñez
RUA, 21.-SALAMANCA

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

DE LA PROVINCIA

Un joven herido por su hermano

En el pueblo de Cepeda se ha registrado un suceso que ha causado gran impresión entre el vecindario.

El anciano Gregorio Hernández Fernández, de setenta y un años, mandó a su hijo mayor, de treinta y un años, a que marchara a trabajar a una finca, cuya orden no sólo fué desobedecida, sino que Isidro insultó a su padre, a la vez que, abalanzándose sobre él, le dió un golpe en el vientre, a consecuencia del cual, el anciano perdió el conocimiento breves momentos.

Este hecho fué presenciado por el hermano de Isidro, llamado Serafín, quien al ver maltratar a su padre, con un cuchillo de cocina, ocasionó al primero una herida punzante en el pecho, y con una banqueta, otra herida contusa en la región parietal izquierda, de cuatro centímetros, que interesa el cuero cabelludo, calificadas ambas de pronóstico reservado.

El Juzgado Municipal y la Guardia civil intervino en el asunto, instruyendo las correspondientes diligencias.

Federación de Sindicatos Profesionales Obreros

NOTA OFICIOSA

Los Sindicatos Profesionales que formaban la Casa del Trabajo, domiciliada en Meléndez, número 37, han trasladado su domicilio a la calle de la Compañía, número 1, donde están domiciliadas las entidades Círculo de Obreros y Federación Católico Agraria, que hasta ayer venían ocupando totalmente el edificio.

Nuestro reverendo y querido Prelado, que tiene puesto el máximo interés en las obras de Acción Católica y Social, con sus anejas, mutualidades, cooperativas, etcétera, etc., en nuestra diócesis; ha fijado las bases para la organización de la Casa Social Católica en la ciudad y ha ordenado nuestro traslado, al que ha de ser domicilio central de referidas obras.

Por nuestra parte, al par de felicitarle por el acierto indiscutible para la elección de edificio—ya señalado por todos los que dedicamos nuestros trabajos a la Acción Social y Católica en Salamanca—y después de cumplimentar sus órdenes, queremos rendirle el público testimonio de nuestro profundo agradecimiento por el rápido interés con que se ha puesto a laborar en favor de la Acción Social, percatado de las apremiantes necesidades del momento.

Quiere nuestro amadísimo Prelado que nuestro nuevo domicilio llegue a ser la casa social de todos los obreros salmantinos y a ello ha de dedicar sus mejores afanes; nosotros le secundaremos con entusiasmo y tesón, para llevar a cabo la gran obra sindical cristiana, que hoy se reaviva en Salamanca, bajo los auspicios de un Prelado eminentemente social.

Los Sindicatos Profesionales con la jerarquía.—El Comité de los Sindicatos Profesionales Obreros.

Baños y Aguas Azoadas
Baños higiénicos, sulfurosos y salinos
Inhalaciones y pulverizaciones azoadas. Curación del asma bronquial. Evitan y curan los catarros del aparato respiratorio
Calle de las Agustinas, núm. 1
Médico director: Dr. Villalobos

Mecanografía y Taquigrafía
Plaza de la Fuente, 15
Exámenes verificados en el curso 1934-1935, 30; sobresalientes, 26; notables, 3; aprobado, 1; suspenso, ninguno; menciones honoríficas, 3.
Máquinas Royal, Ideal, Smith Premier y Underwood, con carro de todos los tamaños.
LAS CLASES COMIENZAN EL 15 DE OCTUBRE

Universidad de Salamanca 2017